

L. TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos moderados. lluvias y marejada. Resto de España: Vientos flojos, cielo muy nuboso, tendencia a llover. Temperaturas: máxima de ayer, 17; mínima, 1 bajo cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 9; mínima, cero grados. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 MADRID ..... 2.50 pesetas al mes  
 PROVINCIAS ..... 9.00 ptas. trimestre  
 PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.011

Miércoles, 13 de enero de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

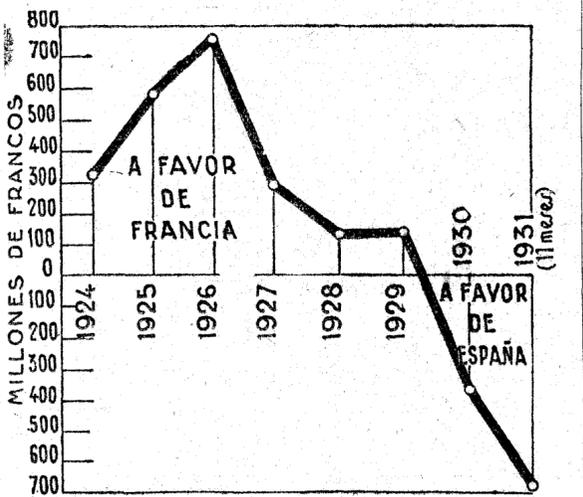
Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71 509 y 72805.

## Ayer, a las diez de la noche, se planteó en Francia la crisis total

### Ante las negociaciones con Francia LO DEL DIA Fué una exigencia de los radicales

Las conversaciones comerciales que hemos comenzado con Francia deben conducirnos a un tratado duradero. Porque la situación actual no puede prolongarse. El examen del comercio franco-español nos va a dar dibujada con sus cifras la posición que España ha de adoptar frente a los negociadores franceses. Las estadísticas francesas nos son más útiles que las españolas para investigar nuestro comercio con Francia. Porque en las nuestras figuran como exportadas al país vecino muchas mercancías, que sólo en tránsito hacia otros países atraviesan el geográficamente privilegiado territorio francés. Además, los productos de las Islas Canarias, que aduaneramente son zona franca, no pesan en nuestras estadísticas y entre ellos figuran los plátanos, que con sus 300 millones de francos de valor anual representan la primera de nuestras exportaciones a Francia.

**La balanza comercial** El saldo de la balanza comercial ha sido favorable a Francia, y por muchos millones de francos, hasta 1929 inclusive. Cambia de signo en 1930 y sigue inclinado a España en 1931. El gráfico nos lo revela con extraordinaria claridad.



¿Cuáles han sido las causas del cambio de signo en la balanza comercial franco-española? Los números nos las indican con evidencia. Tomemos los años de dicho cambio: dos a favor de Francia y otros dos de ventaja española.

Años	Importación francesa en España (Millones de francos)	Exportación española a Francia (Millones de francos)
1928	1.750	1.620
1929	1.600	1.440
1930	1.130	1.500
1931 (once meses)	630	1.300

El fenómeno aparece clarísimo. Nuestros envíos a Francia permanecen estables alrededor de los 1.400 millones de francos cada año. Pero nuestras compras bajan al comenzar el declive de nuestra moneda y se precipitan al acentuarse nuestra crisis en 1931.

No invadimos a pesar de la peseta depreciada, el mercado francés. ¡Es que no podemos comprar!

¿Qué mercancías comerciamos con Francia? La exportación española es de productos agrícolas y minerales; poco variada, pero muy cuantiosa en cada partida. En cambio, los franceses nos envían objetos manufacturados de multitud de clases. Veamos los principales renglones del intercambio hispanofrancés (1930).

VENDEMOS A FRANCIA (Millones de francos)	COMPRAMOS A FRANCIA (Millones de francos)
Frutas y legumbres frescas..... 640	Autos, motos, bicicletas y maquinaria en general..... 270
Vinos..... 200	Sederías..... 100
Azúfre, plomo y otros minerales..... 260	Productos químicos y especiales..... 50
Lanas y pieles en bruto..... 110	Huevos..... 70
Pescados frescos y en conserva..... 50	Hilados y tejidos de algodón..... 35
Corcho..... 35	Maderas..... 30
Acete..... 30	Pieles y pieles finas..... 55
Patatas..... 20	Neumáticos..... 25

**La historia comercial** El tercer factor que tenemos que considerar es nuestra historia comercial con Francia. Comienza la época contemporánea en el Tratado de 1922, suscrito después de una guerra de tarifas. Media en el "avenant" de 1926 y concluye por ahora en el "modus vivendi" de octubre. En estos diez años escasos, Francia, por decretos unilaterales o leyes interiores, no ha cesado en sus violaciones de los Pactos suscritos, con daño de nuestros principales productos. Así, los vinos que pagaban en 1922 veinticuatro francos por hectolitro, pagan hoy 84. Las naranjas y limones han pasado de 5 a 33 por quintal; las mandarinas, de 10 a 50; los plátanos, de 3 a 35; las uvas, de 6 a 50; las pasas, de 15 a 150; las patatas, de 3 a 21.

Ante tan repetidos ataques, España permaneció quieta, hasta que el ministro Wais, en julio de 1930, elevó el arancel sobre los principales productos que Francia nos vendía.

Pero la enérgica medida acaba de ser anulada. El "modus vivendi" de 23 de octubre abre de nuevo nuestras fronteras a Francia, a cambio de unas compensaciones ilusorias, casi cómicas, como son las ventajas concedidas a las tripas secas, las pieles preparadas, los pelos, la orfebrería, etc. Unas partidas que representan en junio 12 millones de francos para un total de 1.400 millones.

Habría que negociar pensando en el futuro. Las tristes circunstancias que en 1931 nos han llevado a ser un mal cliente, no serán eternas y en Dios confiamos que pasen pronto. España rebasará siempre los mil millones de francos anuales en sus compras francesas.

Nuestras energías han de concentrarse en la defensa de las frutas y de los vinos, que son las partidas más importantes y, al mismo tiempo las más amenazadas. En las frutas Francia no tiene realmente ningún interés nacional que salvaguardar. Ni produce plátanos ni naranjas en cantidad apreciable. Y ambas especies constituyen precisamente la casi totalidad de nuestros envíos fruteros.

En cuanto a los vinos, caballo de batalla en la lucha comercial con Francia, es evidente que tienen enemigos formidables en la producción indígena y sobre todo, en los caídos argelinos. Por un interés de nacionalidad, éstos desplazarán a los de España. Habrá que buscar mercados nuevos para nuestros vinos.

Pero recomendar esa búsqueda será un buen consejo a nuestros viticultores; nunca una actitud frente a Francia. España debe evitar el desplazamiento aludido; retrasarse cuanto sea posible. No consentir que nuestros vinos sean por tratados que los griegos o italianos, pues a éstos se les concede el derecho de 55 francos y a nosotros se nos fija el de 84, con sorpresa de los mismos viticultores franceses.

**Nuestras defensas** Las importaciones de automóviles, neumáticos y sederías, son como preciados rehenes en nuestras manos. Podemos limitarlas por el decreto sobre contingentes o mediante Convenios especiales con países productores de las mismas mercancías.

Los automóviles baratos nos llegarían de Estados Unidos o Alemania. Sin reparar en precio, nos los ofrecen esos mismos países o Italia e Inglaterra. En cuanto a sedas, naturales y artificiales, las produce también la península hermana. Vayamos a las conversaciones dispuestos a la concordia, pero no inermes para el forcejeo de la negociación. Tanto interesa a Francia, como conviene a España un acuerdo y a él se llegará. Terminaremos como buenos amigos. Pero que no sea perdiendo nosotros.

### La cifra de parados

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, basándose en una encuesta de la Unión General de Trabajadores, ha afirmado que el número de los parados en España pasa hoy de los 500.000. Si esta cifra fuere exacta, España sería, desde el punto de vista de la cantidad absoluta de población desocupada, la cuarta potencia europea; detrás de Alemania, Inglaterra e Italia y delante de Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Hungría, Noruega, Holanda, Polonia, Rumanía, Suecia y la misma Francia. Basándose en la afirmación del ministro, el tanto por ciento de nuestra población parada resultaría incluso superior al de Italia, y en orden relativo de porcentajes, ya no figuraríamos en cuarto, sino en tercer lugar dentro de Europa.

Sin embargo, nosotros, que hemos dedicado ya a la cuestión algún cálculo aproximado, obtenido por vía indirecta, creemos exagerados, salvo prueba fehaciente en contrario, los resultados a que llega la citada encuesta. Sospechamos que la estimación está hinchada con fines políticos, y en principio toda cifra que exceda de 250.000 parados, dada la evolución de los movimientos migratorios y de la producción española en los últimos años, debe ser objeto de muchas reservas.

Estas dudas abonan una petición que EL DEBATE ha formulado reiteradamente: la necesidad de que se elabore una estadística especial por los organismos oficiales, que ofrezca garantías de apoliticismo. Ya en la ley de 27 de noviembre del año pasado sobre organización de la colocación obrera con carácter nacional, público y gratuito, asignase en su artículo segundo al servicio que a estos fines organice el Gobierno, la misión de registrar exacta y puntualmente los obreros en oferta de trabajo. Mas hasta el presente ninguna cifra oficial se ha publicado.

Sin perjuicio de cuanto antecede, estamos de acuerdo en reconocer la magnitud del problema, coincidiendo con el ministro de Obras públicas, en que Gobierno, Parlamento, Prensa, capitalistas y obreros deben poner a contribución sus afanes por reducir la magnitud de un hecho tan grave y trascendental.

**Demasiado...** España tendrá una nutrida representación en la Conferencia del desarme; tres ministros, los señores Azaña, Giral y Zulueta; cuatro consejeros, alguno de ellos perito en Filología, no sabemos de qué; diez asesores técnicos, un secretario general y algún otro... porque la lista—dijo el ministro de Estado—de los periodistas—no está completa. Total, una veintena de personas cuando menos, cuya estancia en Ginebra no será corta porque la Conferencia del desarme necesitará, si juzgamos por los antecedentes, un par de meses para empezar a pensarse de acuerdo.

Francamente, no parece demasiado incluso como homenaje a la Sociedad de las Naciones y al pacifismo de nuestra Constitución. Bastaría contar en francos suizos para tener un argumento considerable en contra de tan numerosa embajada. Sobre todo, si recordamos el repentino interés con que las agencias telefónicas acogieron de algún tiempo a esta parte el menor movimiento y el más pequeño discurso de los diplomáticos españoles. Desde que las letras han invadido la diplomacia, aun cuando todo ello parece más bien cuestión de propaganda—o reclamo—que de Literatura.

Con todo, aunque sea importante no nos preocupa principalmente el aspecto financiero. Nos interesa de modo especial la situación española y preguntamos si la Conferencia del desarme justifica una ausencia siquiera sea por diez días del jefe del Gobierno y de otros dos ministros. Creemos que no. Bien es así la contribución eficaz de nuestro país a la reducción de armamentos y al éxito de la Sociedad de las Naciones. Pero ello no faltará nuestro concurso y nuestra ayuda, porque todo español se sentirá obligado a colaborar en tan altos menesteres. Pero no nos sentimos obligados a enviar a Ginebra la más elevada autoridad española en un momento en que resulta necesaria su presencia en Madrid. Y para llevar la voz de nuestra patria basta el ministro de Estado, tanto más cuanto que, como ya ha ocurrido, otra persona de nuestra delegación, especializada en cuestiones de desarme, será ciertamente quien dirija nuestra actividad.

No se olvide, además, que nuestra labor en Ginebra será exclusivamente de colaboración. Pueden decirse que estamos desarmados. Si se fijas una cuota, teniendo en cuenta los recursos de cada país, es fácil que nos correspondiese más bien construir que demoler. Dejémoslos, pues, de homenajes sentimentales—y de prestigio—que en los momentos actuales resultan excesivos y onerosos. Y las demás naciones lo saben.

### Otro embajador

"Vulgo fanático, multitud cegada por los principios católicos" es para nuestros embajadores en Chile, don Ricardo Baeza, la masa enorme que estima persecutorio el artículo 26 de la Constitución. Así se lo ha dicho a un redactor de "Las Últimas Noticias", de Santiago, levantando airadísima protesta de chilenos y españoles, que ha tomado cuerpo en unos artículos del "Diario Ilustrado", a los que el señor embajador se ha creído en el caso de contestar con cartas explicativas, sin otro fruto que causar nuevas molestias y provocar que le recomienden públicamente la lectura de "Le Diplomate", de Cambon.

No encuentran, por lo visto, los flamantes embajadores de la República el término medio entre no ocupar la Embajada y salirse con una embajada, que es lo que ha hecho el señor Baeza. Esa condición de hombres de partido o de miembros de Comité revolucionario, que

Sin ese requisito no querían discutir la cuestión de colaborar con el Gobierno. Laval ofreció a Herriot la cartera de Negocios Extranjeros

### HOY POR LA MAÑANA EMPEZARAN LAS CONSULTAS

PARIS, 12.—Esta noche, a las diez, se ha planteado la crisis total. Por la mañana todos los ministros y subsecretarios habían puesto sus carteras a disposición del presidente del Consejo para que éste, con libertad completa de acción ofreciese puestos en el Gobierno a los radicales, pero éstos, en una reunión celebrada por la tarde rechazaron la oferta, indicando la conveniencia de plantear antes la crisis. De ahí la dimisión del Gobierno.

Por la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la presidencia, asistiendo todos los ministros y subsecretarios de Estado.

El presidente del Consejo puso a sus colegas al corriente de la situación política y de los diferentes asuntos planteados, en vísperas de importantes reuniones internacionales.

El Consejo, por unanimidad, decidió dejar a Laval en plena libertad de acción y así los ministros y subsecretarios de Estado pusieron sus carteras a disposición de Laval.

Antes Laval había celebrado una entrevista de tres cuartos de hora, con Briand, en el Quai d'Orsay.

Al salir del ministerio de Negocios Extranjeros, el jefe del Gobierno declaró a los periodistas que había tenido con Briand una conversación muy amistosa y que habían estado de perfecto acuerdo en todos los puntos tratados en la misma.

**La negativa radical** Por la tarde Laval recibió a Herriot, a quien propuso la cartera de Negocios Extranjeros, prometiéndole que el grupo radical socialista tendría en el Gobierno una representación digna de su importancia numérica.

Herriot comunicó al grupo radical este ofrecimiento, y el grupo se negó a la colaboración por unanimidad de sus 80 miembros, estimando que esas proposiciones eran, por lo menos, prematuras, puesto que no se había declarado todavía la crisis ministerial.

Sin embargo, si se demuestra que la situación exterior exige la formación de un Gobierno nacional, el grupo radical socialista no negaría su concurso con la reserva de ciertas condiciones relativas especialmente a las elecciones de personas.

Doumer procederá mañana a las consultas de costumbre, recibiendo a la presidente de las Cámaras y a los principales jefes de grupos.

Después de estas consultas, si no se expresa ninguna opinión que se refiera a la voluntad del Parlamento, Doumer solicitará probablemente mañana por la tarde de Laval que constituya nuevo Ministerio.

Al terminar su entrevista con Laval, Herriot ha declarado que personalmente concedería su concurso como diputado a Laval en lo que se refiere a las cuestiones nacionales.

**La dimisión** A las diez de la noche, el presidente del Consejo, Laval, y el subsecretario del Interior, Cathalá, llegaron al Eliseo. Laval entregó la dimisión del Gobierno.

A las diez y cuarto Laval declaró a los periodistas que acababa de entregar su dimisión, así como la de todos sus colaboradores al Presidente de la República.

Doumer—añadió—ha aceptado la dimisión del Gobierno, rogando que contemos despatchando los asuntos corrientes.

El presidente declaró después que empezará sus consultas mañana, a las nueve y media.

**Las aguas del Garona** TOULOUSE, 12.—El Consejo general del Alto Garona ha invitado al Gobierno a que se retire de la zona de inundación de las aguas del Garona.

Tantas veces hemos tenido que reprocharles a los personajes más salientes de la situación, algunas perlas singularmente vituperables cuando se exteriorizan en el extranjero y desde un alto cargo representativo. No es el señor Baeza el primero de estos embajadores de nuevo cuño que ha actuado con hermetismo partidista, se ha creado dificultades en el país que le ha dado hospitalidad, ha molestado a propios y extraños y ha tenido que sostener polémicas periodísticas, con daño notorio del prestigio de su cargo y de los intereses españoles.

Sin necesidad de leer "Le Diplomate"—cosa que, por otra parte, le sería muy útil al señor Baeza—, podía comprender nuestro embajador en Chile que el debe ser el representante de todos los españoles y que no le es lícito motejar y ofender a un sector nacional. No hay cosa que más incapacite para un cargo que no sentir la responsabilidad de él. Podía dudarse justamente de que las tareas editoriales y la versión de comedias alegres, o novelas pornográficas, hubieran dado al señor Baeza categoría para representarnos en Chile. Sus declaraciones y sus polémicas ya no dejan lugar a dudas. Y es hora de que el Gobierno se preocupe de estos hechos, que crean a la representación española en el extranjero situaciones tan falsas y desairadas como las que se nos presentan.

Por otra parte, la realidad es que el radicalismo no quiere la unión nacional. Piensa sobre todo que faltan tres meses para las elecciones. Pesa sobre el país la depresión económica y la inquietud del ambiente extranjero. ¿Razón de más para la unión? Sin duda. Pero razón todavía mayor para conquistar votos sin esfuerzo. Con hablar mal del Gobierno, basta.

**En las Cámaras** PARIS, 12.—Esta tarde, en el Senado y en la Cámara, los presidentes abrieron la sesión ordinaria de 1932, pronunciando los discursos acostumbrados en los cuales dedicaron elogios a la obra pacifista realizada por el señor Briand y recordando la actividad del Parlamento en favor de la consolidación de la paz, sin olvidar lo que afecta a la legítima seguridad del país.

Después hicieron el elogio fúnebre del señor Maginot que senadores y diputados escucharon puestos de pie.

En la Cámara, el señor Laval se asoció a este homenaje en nombre del Gobierno.

Luego se suspendieron las sesiones por cinco minutos en señal de duelo.

**Caillaux, herido** PARIS, 12.—El señor Caillaux se ha herido ligeramente en la frente al caer por una escalera de la Cámara cuando iba a asistir a las deliberaciones del grupo radical socialista.

Después de curado de primera intención pudo tomar parte en la reunión.

¿Cuántas veces se ha intentado durante la vida del actual Parlamento francés una concentración nacional? Siempre que se planteó la crisis, incluso cuando los radicales salieron del Poder en noviembre de 1928, con el intento declarado de expulsar del Gobierno a las derechas. En total, pues, hasta siete veces. Todas las tentativas fracasaron por la actitud de los radicales, que en una Cámara moderada se obstinaban en imponer una orientación de izquierdas.

La Cámara fué elegida bajo el signo de la Unión Nacional constituida por Poincaré en julio de 1929 para salvar el franco semihundido por la política financiera cartelista. En noviembre de 1928 el Congreso radical de Angers obligó a los radicales a dimitir con el designio—ya citado—de arrojar del Gobierno al grupo Marin, y sobre todo a la persona del jefe derechista. No lo consiguieron entonces, ni en el verano siguiente, al dimitir Poincaré, ni en octubre, cuando fué derrotado Briand y se constituyó el Gobierno Tardieu, ni en la crisis siguientes de primavera.

En esta crisis se les dejó hacer la prueba con un cartel de izquierdas, presidido por Chaumets. Vivió una semana. Volvió Tardieu para dimitir en noviembre de 1930. Nuevo Gobierno de izquierdas, presidido por Steeg, que duró mes y medio escaso, para que el día 26 de enero de 1931 se formase el Ministerio Laval, que acaba de dimitir, y al que los radicales negaban hasta hace bien poco—recuérdense los últimos discursos de Herriot—el agua y el fuego.

### GRAN ENTUSIASMO POR EL MITIN DE ACCION NACIONAL EN AVILA

Nuevos centros de Acción Femenina en León, Toledo y Salamanca

### UN MANIFIESTO EN CARTAGENA

Se reúne la asamblea de la Derecha Regional en Alicante

AVILA, 12.—La Junta de Acción Nacional continúa ultimando los preparativos para el grandioso acto que se celebrará el próximo día 15. El entusiasmo despertado por este acto es muy grande y los organizadores han recibido tal demanda de localidades para asistir al mitin que se verán obligados a no poder atender a todas las peticiones.

**Acción femenina** LEON, 12.—En Clistera se ha constituido el grupo de Acción Femenina Leonesa, en el que hay gran entusiasmo para actuar.

**Nuevo comité en Torrijos** TOLEDO, 12.—En Torrijos se ha constituido el Comité Femenino de Acción Nacional, integrado por doña Irene Velaga de Montero, presidenta; vicepresidente, doña Carmen López Ortega; secretaria, señorita Mercedes Jiménez Gallardo; tesorera, doña Justa Caro, y tres vocales. Se han formado las secciones de propaganda y estadística y el Comité se propone hacer propaganda de actos en los pueblos de la comarca.

**Propaganda en Salamanca** SALAMANCA, 12.—La Asociación Femenina de Educación Ciudadana continúa su labor de propaganda por los pueblos y en Peñaranda se ha constituido una Junta, que la integran: doña María Domínguez, presidenta; doña Marcelina Liano, vicepresidente; doña Pilar López, secretaria; doña Josefa Castillo, vicesecretaria; doña Luisa Barbero, tesorera; doña Esperanza Fernández, vice tesorera, y vocales, doña Isabel Peña, doña Carmen Coll, doña Angeles Sánchez, doña María Nuñez, doña Julia Jiménez, doña Paz Casilla, doña María Santalucía, doña María Díaz, doña Antonia Díaz, doña Avelina Moriñigo, y doña Alfonsa Plaza.

En Peñaranda dió una conferencia ante una concurrencia de más de 500 señoras el abogado salmantino don José Cimas.

La Asociación Femenina de Educación Ciudadana, ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno, por el que dicen que en nombre de cuatro mil asociadas, protestan del proceder de la señora Nelken.

**Acción Nacional en Hellín** HELLIN, 12.—Bajo la presidencia del joven abogado don José Muñoz Martínez, se celebró en el local social de Unión Mercantil, la anunciada asamblea para la constitución de Acción Nacional en Hellín.

El señor Muñoz Martínez, después de elocuentes reuniones, por haber sabido responder al llamamiento que para defensa de los sentimientos que llevan más dentro de su alma les hacía.

Exhortó a los pudientes a que concuerdan con sus aportaciones, al sostenimiento de la propaganda, en defensa de la Religión, la familia y el pueblo.

Seguidamente se constituyó el Comité local y el acto terminó con la mayor cordialidad.

**Un manifiesto** CARTAGENA, 12.—Varios diarios de esta, publican el manifiesto de Acción Nacional dirigido a la opinión de Cartagena y La Unión. El manifiesto está firmado por 22 personas, entre las que figuran abogados, propietarios, militares retirados, comerciantes, profesores, funcionarios públicos y obreros. En el mismo se hacen afirmaciones de independencia política, catolicismo e indiferencia por la reforma de las leyes injustas, el apoyo a la autoridad constituida y la integridad de la Patria. En el manifiesto se anuncia la intervención en los problemas locales, abstiniéndose de personalismos. Finalmente, se hace un llamamiento a los ciudadanos de buena voluntad a que acepten los principios expuestos, para formar una Agrupación.

**El acto del Ferrol** FERROL, 12.—Hay gran expectación por oír la conferencia que dará el día 13 el señor Gil Robles en el teatro Jofre. De varios puntos de Galicia recibe la Unión Regional de Derechas peticiones de invitaciones, pero es imposible atender a todas.

(Continúa en la tercera plana)

### El X aniversario de la coronación del Pontifice

(De nuestro corresponsal) ROMA, 12.—La ceremonia para conmemorar el décimo aniversario de la coronación del Pontifice, que se celebrará el 12 de febrero próximo, revestirá caracteres de gran solemnidad. Los actos tendrán lugar en la Basílica Vaticana en lugar de en la Capilla Sixtina, Participarán altísimos personajes.—Daffina.

ROMA, 12.—Esta mañana salieron para Nápoles, en automóvil, el Nuncio monseñor Borgonconi y el auditor monseñor Serena. El objeto del viaje es entregar al príncipe Humberto de Savoia las insignias de la Orden Suprema de Cristo que le ha sido concedida por el Pontifice. La ceremonia se celebrará en el salón del trono del Palacio Real.—Daffina.

ROMA, 12.—La Bula pontificia ordena la visita a la diócesis de Roma al Cardenal Vicario, al que acompañará monseñor Vicoerente. La visita tendrá lugar en la Basílica Lateranense. En la Bula el Pontifice dice que con mucho gusto llevaría él mismo a cabo la visita, pero se lo impide su altísimo ministerio.—Daffina.

### Indice - resumen

13 enero 1932

Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 5
Crónica de sociedad.....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Una nota del condado de Guadalupe.....	Pág. 8
Glosario sentimental, por "Curro Vargas".....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por Marie Le Mière.....	Pág. 8

MADRID.—Expediente sobre las licencias de "taxis".—La Feria de Libros será trasladada al Salón del Prado.—Se pide la redacción de nuevas ordenanzas municipales.—Clasura de la Asamblea de médicos titulares (página 3).

PROVINCIAS.—Una protesta de las alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad.—Normalidad en Bilbao. Los metalúrgicos siguen sin entrar al trabajo en Alicante.—Circular contra el juego en Ciudad Real (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Crisis total en Francia; hoy empezarán las consultas a Hindenburg por Alemania, ante la negativa de los nacionalistas.—Un proyecto inglés sobre reparaciones (páginas 1 y 4).

R. L.

tra—puede originarse, requiere, para su consumación, que por decreto se aplique al caso particular precedente. Y como la promulgación de ese decreto es un acto de gobierno, al Gobierno incumben determinar el cómo y el cuándo. Esto dijeron uno y otro, el diputado y el ministro, en repetidas rectificaciones, y es oportuno subrayar la falta de calor y asentimiento que en la Cámara encontraron las palabras del señor Botella. ¿Ha cedido ya la calentura clerofóbica de los días del debate religioso? ¿Es que el ministerialismo de las Cortes no quiere poner dificultades al Gobierno? Un poco de cada cosa...

El señor Sedillas volvió a pedir la destitución del general Sanjurjo. El Gobierno volvió a callar. Ni sí, ni no... Y nosotros también hemos de callar.

Y por fin, un debate sobre la elevación a ley del decreto que permitió la importación del maíz. Viejo pleito. Pugna de intereses gallegos y castellanos, de trigoeros y ganaderos. Algunos diputados agrarios—Martín, Fanjul—hablaron con serena competencia; otros—don Lauro Fernández—supieron decir prudentes palabras de armonía; algunos—Suárez Picallo, Morón—no acertaron a desnudar sus palabras del rudimento de mitin con que suelen vestirlas, impropio del tema; alguno no supo disimular que tenía la lección aprendida con alfileres.

Aburrimento con salpiconazos de insurrección ministerial: eso fué la sesión de ayer.

**La sesión**

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro, a las cinco menos diez, con escasa concurrencia en los estrados y ningún ministro en el banco azul.

En las tribunas, muy poca animación. El señor ACUNA, socialista, denuncia abusos de una compañía africana contra los intereses españoles y a quienes no aplica la legislación social. (Entraron los ministros de Instrucción pública y Gobernación.)

El orador dice que en Marruecos no se ayuda a los pequeños colonizadores y que el ejemplo de la zona francesa, al que se hace en la zona francesa. Afirma que sólo se beneficia a los ingenieros agrónomos, y que un oficial de Correos socialista, que era presidente de la Junta municipal de Alcazquivir ha sido tramitado en cuanto inició una obra moralizadora.

El doctor JUARROS habla de la provisión de vacantes de médicos titulares y pregunta qué méritos se han tenido en cuenta para el sistema de repartición de los derechos de los médicos titulares contra el caciquismo y que la mayor mortalidad de España sólo se corrige intensificando la higiene. También denuncia que algunos médicos no cobran las cuotas, al canzando las no pagadas la cifra de tres millones de pesetas.

El ministro de la GOBERNACION contesta que las denuncias por falta de pago a los médicos, seguirán su curso.

El señor JIAREZ realiza rectificación. El señor ABELLA se ocupa de la prostitución reglamentada. Pide normas encaminadas a suprimir esta lacra social.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene anunciada una interpellación sobre la materia.

**La propaganda de derechas**

El señor GOMARIZ habla de la propaganda de las derechas y se lamenta de que haya que emplear la fuerza republicana contra los republicanos, a causa de tales campañas. También se queja de las campañas de los periódicos de derechas que afirman que el gobierno es un desprestigio contra la República, hablando de enchufes imaginarios.

Durante el discurso del señor Gomariz se promueve un incidente y se cruzan algunas frases entre los señores agrarios y otros grupos.

El señor GIL ROBLES le dice que tiene piedras porque no tienen razones. También le dice que el ciudadano es haber propaganda.

El señor SEDILLAS protesta de la suspensión de "Mundo Obrero" con tonos muy agridos.

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha autorizado mítines sin ningún tipo de afección y que el ministro de la Propaganda y la Prensa, dice que ha ordenado la suspensión de "Mundo Obrero" porque no puede consentir que se incite a las masas a la rebelión.

El señor GOMARIZ le dice que se llama factos a las Cortes. (Se promueve un pequeño incidente. Los agrarios dicen que el señor Alvarez es el que las ha llamado factos, y una VOZ exclama: Y lo soy.)

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en su punto de vista. (Aplausos.) Anuncia que la Comisión jurídica se está ocupando de la ley del Orden público.

El señor FOMA RUBIAS pide que, al hacer economías en los presupuestos, no se olviden las necesidades de crear becas. También habla de la atención de sanatorios en los presupuestos del Estado en los que debe haber consignación suficiente para su desarrollo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que es criterio del Gobierno atender debidamente a las becas para renovar de esta forma la sociedad.

El ministro de la GOBERNACION: Ha pedido, su señoría, el dictado sobre un pliego que el Gobierno sufre al referirse a los sanatorios; pero cuando traiga el presupuesto de Gobernación se verá el aumento de presupuesto de Sanidad.

**El artículo 26**

El señor BOTELLA: El artículo 26 de la Constitución determina la disolución inmediata de los Jesuitas. El ministro de Guerra, antes de darme, me dijo que quedaba decretada en la Constitución, y se introdujo una modificación para limitar una medida que era general a la Compañía de Jesús. Le extraña que no se haya cumplido el artículo 26. Recuerda que éste fué el motivo de la dimisión del señor Alcalá Zamora, que ahora es Presidente de la República. Pregunta, en vista del tiempo transcurrido y de los hechos citados, por qué no se cumple el artículo 26.

No soy suspicaz agrega, si tenemos en cuenta también un artículo del señor Alcalá Zamora en "La Jornada", de Buenos Aires, en el que decía que el 26 era un artículo que no se cumpliría. No podemos excusarnos de cumplir un artículo que nos obliga a todos.

El señor GIL ROBLES: A todos, no! (Se promueve un incidente.)

El ministro de JUSTICIA dice: Voy a contestar al ruego del señor Botella no con el énfasis que él ponía en sus palabras, sino con la serenidad del gobernante.

Hay que cumplir el artículo 26, pero también hay que cumplir otros que motivarán más de tres años, como el artículo 26, que no es una ley, sino que es una ley de las Cortes por el orden que el Gobierno tiene acordado. Primero ha de discutirse la ley electoral;

luego la reforma agraria, porque el hambre de los campesinos está antes que los apasionamientos.

El orden de discusión de las leyes complementarias debe fijarse atendiendo a su urgencia. El Tribunal de Garantías y otras, y sostiene que es parcial quien posponga estas leyes al artículo 26 de la Constitución.

Se refiere al decreto sobre los Jesuitas para cumplir el artículo 26. Casas, dice, no anunció a bombo y platillos la expulsión de los Jesuitas; porque hay cosas que no se dicen, se hacen. Aquí, añade, no se atiende a la populachera. (Risas en los agrarios y vascos.)

Protesta de que se haya mezclado con el asunto del nombre del jefe del Estado. (Muy bien. Aplausos.)

El señor BAEZA MEDINA: El criterio de la minoría radical-socialista en materia religiosa es el de Casas, más que el de hacer constar que el señor Botella ha hablado en nombre propio. La minoría, mientras confíe en el Gobierno, dejará a su cuidado fijar el orden de urgencia de las leyes complementarias.

El señor BOTELLA dice sobre efectividad, habla en nombre propio, porque está disconforme con la política religiosa del Gobierno y con la actuación de su minoría en muchas cuestiones. Cree que el artículo 26 no requiere una ley especial y que, si no se cumple inmediatamente, la Cámara se pone fuera de la ley.

En cuanto a no poder hablar del jefe del Estado, piensa que eso es en el régimen monárquico, pero no en el republicano.

El ministro de JUSTICIA: El Gobierno cumplirá serenamente el artículo 26. Pero el ministro cree que le corresponde al mismo el momento oportuno para su cumplimiento. El Gobierno no necesita ser estimulado para cumplir con su misión. En cuanto al jefe del Estado una cosa es pedirle responsabilidades y otra traer su nombre a la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone prorrogar el tiempo dedicado a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El señor BOTELLA insiste en sus puntos de vista.

El ministro de JUSTICIA dice que con actos como el realizado por el señor Botella no se sirve a la República sino a los Jesuitas. (Rumores.) El cumplimiento del artículo 26 requiere un decreto expeditivo.

El señor GARCIA PRIETO, socialista, pregunta al ministro de la Gobernación si va a actuar igual que sus antecesoros y va a seguir defendiendo a la minoría, cavernícola.

Creo que la República no ha llegado al pueblo y afirma que en Málaga los obreros están peor que antes.

Voy a dirigirme al ministro de Fomento o a su sustituto (Risas), y al ministro de Trabajo, para pedir que se culde de la situación que los obreros andaluces a quienes oprimen los caciques.

Pide al ministro de la Gobernación que exija al gobernador civil de Málaga el cumplimiento de las bases de trabajo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no le afecta ningún ruego de este género. El señor GARCIA PRIETO, pero cree que siendo diputado socialista, debiera haberle hablado primero particularmente.

Lo mismo le recomienda el ministro de TRABAJO.

El ministro de la GOBERNACION contesta también.

El señor MARTIN protesta de que, a pesar del mucho tiempo que hace ha presentado una interpellación sobre decretos relacionados con la Agricultura de gran interés para la economía española, todavía no haya podido explicarla. Pide que el ministro se preste a la interpellación.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta que trasladará el ruego al ministro de Agricultura.

El señor SUAREZ PICALLO dice que en Galicia se cierra una grave crisis económica que se atenúa a la conservación de las fincas públicas que además de resolver el problema del paro, aumentarían la riqueza de la región gallega. Pide al ministro de Obras Públicas, que se hagan cuanto antes los refugios pesqueros proyectados para su explotación.

El señor SUAREZ PICALLO rectifica. Dice que se atiende a la conservación de las fincas públicas de los diputados, ya que se da el caso de que todas las aldeas litorales piden un puerto que no tendría utilidad en la mayor parte de los casos.

El señor SUAREZ PICALLO rectifica. Dice que a Galicia no le dieste que el Estado haya atendido al conflicto obrero en otras regiones; pero que pide que también se proteja y ayude a su economía. Pide la construcción de varias obras.

**Pide el relevo de Sanjurjo**

El señor SEDILLAS dice que el director general de la Guardia civil ha atacado a un miembro de las Cortes y que en la Prensa extranjera se afirma que el general Sanjurjo es el amo de la República, a la que se ha trasladado a otro puesto.

Pide que a consecuencia de los sucesos de Castillabona estén detenidos casi todos los vecinos del pueblo y que haya que hacer lo mismo con los guardias civiles de Arnedo.

El ministro de la GOBERNACION hace observar que no es el Gobierno el que juzga, sino los Tribunales, por lo que no puede hacer más que prometer justicia.

Añade que el médico de la cárcel de Badajoz reconoce a cuantos entran en dicha cárcel y se ha encontrado alguna lesión a los presos de Castillabona que revela los malos tratos de que se ha hablado.

El señor SEDILLAS insiste en que debería haberse detenido a los guardias civiles de Arnedo como se detuvo al pueblo de Castillabona.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

El señor BOTELLA: El artículo 26 de la Constitución determina la disolución inmediata de los Jesuitas. El ministro de Guerra, antes de darme, me dijo que quedaba decretada en la Constitución, y se introdujo una modificación para limitar una medida que era general a la Compañía de Jesús. Le extraña que no se haya cumplido el artículo 26. Recuerda que éste fué el motivo de la dimisión del señor Alcalá Zamora, que ahora es Presidente de la República. Pregunta, en vista del tiempo transcurrido y de los hechos citados, por qué no se cumple el artículo 26.

No soy suspicaz agrega, si tenemos en cuenta también un artículo del señor Alcalá Zamora en "La Jornada", de Buenos Aires, en el que decía que el 26 era un artículo que no se cumpliría. No podemos excusarnos de cumplir un artículo que nos obliga a todos.

El ministro de JUSTICIA dice: Voy a contestar al ruego del señor Botella no con el énfasis que él ponía en sus palabras, sino con la serenidad del gobernante.

Hay que cumplir el artículo 26, pero también hay que cumplir otros que motivarán más de tres años, como el artículo 26, que no es una ley, sino que es una ley de las Cortes por el orden que el Gobierno tiene acordado. Primero ha de discutirse la ley electoral;

luego la reforma agraria, porque el hambre de los campesinos está antes que los apasionamientos.

El orden de discusión de las leyes complementarias debe fijarse atendiendo a su urgencia. El Tribunal de Garantías y otras, y sostiene que es parcial quien posponga estas leyes al artículo 26 de la Constitución.

Se refiere al decreto sobre los Jesuitas para cumplir el artículo 26. Casas, dice, no anunció a bombo y platillos la expulsión de los Jesuitas; porque hay cosas que no se dicen, se hacen. Aquí, añade, no se atiende a la populachera. (Risas en los agrarios y vascos.)

**LA CRISIS ECONOMICA**



**TAMBIEN EN RUSIA!**

("Dallas News")

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

UN SECRETARIO lee una proposición que no se oye.

Metro lee el orden del día y a continuación el proyecto de modificación de los derechos de importación del maíz.

**Los agrarios contra la importación de maíz**

El señor DIAZ ALONSO defiende un voto particular que ha presentado en unión de los señores Crespo, Mirasol y Fanjul. Protesta de que el decreto de importación de maíz se haya dictado en noviembre y el año pasado se discutiera en agosto.

La comisión le rechaza.

El señor SUAREZ PICALLO Defiende la importación de maíz y se opone a las trabas arancelarias para ser importado, protestando de que con ello se pretendía dar salida a los salvados como alimento del ganado gallego. Se extiende en consideraciones sobre la ganadería, y el señor Morones le interrumpe, con lo que se entabla un breve diálogo.

El señor MORONES, por la Comisión, expone los motivos que impulsaron al ministro de Economía para promulgar el decreto que ahora se trata de combatir.

El señor DIAZ ALONSO rechaza las manifestaciones del señor Suárez Picallo, diciendo que él trata únicamente de defender los intereses de la agricultura española.

El señor SUAREZ PICALLO insiste en que el problema de la importación del maíz es fundamental para Galicia.

El señor MORONES cree que a los pequeños propietarios no se les perjudica, porque ya han vendido sus productos muy baratos.

El señor FIGUEROA DE LA TORRE cree que, dada la importancia del asunto, debiera estar presente el ministro de Agricultura.

La agricultura, añade, va siempre unida con la ganadería, por lo que al defender la primera se defiende también a la ganadería.

Termina diciendo que Galicia no puede ser considerada como deslizada de España.

El señor MAREQUE afirma que el salvado no puede ser utilizado como pienso en sustitución del maíz.

El señor LAURO FERNANDEZ: Solicita que se procure aspirar a hermanar los intereses de todas las regiones españolas al dar solución a problemas de esta clase.

El señor FANJUL solicita la estabilidad del arancel y dice que los agricultores castellanos más que a la competencia del maíz como pienso, temen que las harinas se mezclen con las de trigo con perjuicio de éste.

También se destina el maíz para fabricar alcohol en perjuicio de la viticultura.

Pide que los Sindicatos agrícolas fiscalicen el empleo del maíz importado.

El señor MENENDEZ entiende que hay que dilucidar si la importación del maíz perjudica al trigo español y si la ganadería puede subsistir sin importación de maíz.

Defiende ésta.

El señor FIGUEROA DE LA TORRE cree que la importación de maíz perjudica a toda la producción agrícola y no solamente al trigo.

El señor MORENO GALVACHE: Explica las razones que ha tenido la Comisión para dar el dictamen que ha entregado.

Facultades dictatoriales de un ministro

El señor MARTIN: El problema tiene su origen en la ley de Abastos, que concede al ministro de Economía facultades dictatoriales.

Explica la legislación existente sobre esta materia y dice que la explicación del decreto hay que buscarla en el alza del precio del maíz extranjero; por eso se procura su entrada en España en condiciones para favorecer a una región en contra de los intereses de la mayor parte de las regiones españolas.

Sostiene que no hay en el mundo ningún pienso mejor que las legumbres castellanas. Protesta del abandono en que se tiene a Castilla y termina diciendo que hay que tener en cuenta los intereses de toda España y no beneficiar a una región o a una industria determinada, en perjuicio de las demás.

El señor MARTINEZ MARTINEZ afirma que va contra los cereales castellanos, sino que es una medida necesaria para que subsista la ganadería.

El señor MORONES, de la Comisión, dice que no se perjudica a los intereses de los productores de trigo, porque los productores de trigo los entregaron al vender sus cosechas. Pide votación.

El señor DIAZ ALONSO defiende el voto particular.

El señor DIAZ ALONSO rectifica brevemente.

Puesto a votación el voto del señor Crespo, es rechazado, por 84 votos contra 54.

Votaron en contra los socialistas y radicales socialistas. En favor los agrarios y algunos radicales.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC llama la atención de la Cámara sobre la trascendencia que tiene el hecho de que un ministro pueda modificar el Arancel sin asesoramiento.

Hace un llamamiento a la concordia y pide que se celebre una conferencia de todos los diputados interesados, en la que se viera la manera de llegar a una ley que fuera una transacción de todos y beneficiara a toda España por igual.

El señor MENENDEZ defiende la gestión del ministro de Economía y rechaza la sugerencia del orador anterior.

El señor MADARIAGA (don Dimas) recoge las manifestaciones del anterior y dice que se consumió más salvado el año que se importó más maíz, y esto le hace temer que el importador se dedicase a usos delictivos de los piensos, que es lo que los diputados agrarios quieren evitar.

El señor MARTIN intenta defender los intereses de los agricultores; pero los diputados comienzan a hablar tan alto que impiden oír al orador.

El señor CASANUEVA pide que no se vote el dictamen en su totalidad, sino artículo por artículo.

Se aprueba el artículo primero. El segundo se pone a votación nominal y es aprobado por 99 votos contra 20. A continuación se aprueban los artículos tercero y cuarto y son ellos el dictamen.

Se da cuenta del despacho de oficina y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**BIBLIOGRAFIA**

"Las supremas revelaciones de la vida" por Adolfo de Sandoval

El ilustre autor de "El Fobrecillo de Asís" acaba de tener un éxito extraordinario con este libro de gran oportunidad y de contextura especial. 4 pesetas. LIBRERIA HERNANDO, ARENAL, 11.

"El Juez real, el Duque y La Comedianta" por Alfonso Pérez Nieva

Acaba de publicarse esta preciosa novela del insigne cuentista, recientemente fallecido. 5.50 pesetas. Librería Hernando, ARENAL, 11.

**Una interpellación sobre el paro**

La desarrollará el señor Leizaola y la ha aceptado el ministro de Obras Públicas. Hoy se discutirá el proyecto de secularización de cementerios. Lerroux y Melquiades Alvarez conferenciaron ayer en los pasillos del Congreso

**ESTA TARDE DETERMINARA LA MINORIA PROGRESISTA SU ACTITUD RESPECTO AL SEÑOR MAURA**

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas una vez terminada la sesión, dijo: Tarea para mañana: irá en primer lugar el proyecto de secularización, el cual lleva muchos votos particulares y enmiendas. Es posible que lleve todo el orden del día. Me han anunciado que pronto estará dictaminado el proyecto de divorcio y algún otro. Respecto a interpellaciones, me han apremiado para que se resuciten algunas que estaban adormecidas, aunque no muertas. Entre ellas la de las Confederaciones. No sé si podrá ir mañana; se planteará en caso de que esté el ministro de Obras Públicas. Las interpellaciones que vayan de ahora adelante dependen de los ministros que asistan, porque éstos han acordado turnar en el banco azul. Entre las anunciadas hay también una del doctor Juarros que podrá ir mañana, y otra sobre política local, que la tiene anunciada el señor Castillo y otros diputados progresistas. Mañana se reducirá la sección de ruegos y preguntas por el interés que tiene el día.

Constando a preguntas de un periodista, dijo que no sabía si podría ir el proyecto de unificación de industrias militares, y detras de él hay otro proyecto dictaminado de Marina.

El culto en los cementerios. Esta tarde comenzará la discusión del proyecto de secularización de cementerios, completamente despatchado por la comisión de Justicia. El turno de discusión lo consumirá el señor Sambalant. En el proyecto primitivo se han introducido escasas modificaciones, una de las más importantes es la que se refiere a las manifestaciones del culto en el recinto de los cementerios. Se consignó contra de la enmienda presentada por el señor Sapia, y que ya ha retirado, que sólo podrá permitirse el rito funerario de los diversos cultos delante de cada sepultura.

El diputado radical-socialista, señor Gomariz, mantendrá su enmienda, se contestará por la comisión el presidente de la misma, señor Salazar Alonso.

La Comisión de Estatutos. El diputado catalán señor Lluhi manifestó que se había reunido la comisión de Estatutos, para ocuparse de cuestiones relacionadas con la enseñanza. Añadió que en vista de las discrepancias que habían surgido en el seno de la misma, se acordó que los distintos miembros de la comisión llevara a sus respectivos asuntos, para ocuparse de la enseñanza en Cataluña con respecto a la enseñanza en Cataluña.

Política catalana. Interrogado el diputado catalán señor Lluhi, acerca de su opinión sobre el discurso del señor Maura, dijo que en Barcelona habían emitido ya su opinión, acerca de tal discurso, varios elementos de la prensa catalana y que otros habían callado. No cabe duda de que la opinión de estos últimos. Añadió que el próximo día 11 de febrero pronunciará su discurso en Barcelona el señor Lerroux y que en la Comisión Continental haya una gran expectación por los elementos de la Izquierda Catalana también esperamos con gran interés este discurso porque queremos saber cuál es la posición del señor Lerroux con respecto al estatuto. Creemos que será de transigencia y comprensión.

Añadió después que el señor Maura había hecho un gran favor al señor Lerroux en su discurso del domingo al dejarle libre el puesto del centro en la política nacional, que es el que debiera ser ocupado cuando se definiera positivamente. Creemos esto, terminó diciendo, porque no parece que el señor Lerroux vaya más a la derecha que el señor Maura.

Marcelino Dominno contesta a Maciá. El ministro de Agricultura ha facilitado ayer tarde en el Congreso la siguiente nota:

"He recibido la carta respuesta del señor Maciá. Su texto es público y no tengo necesidad de recordarlo. Al leer yo la carta del señor Maciá, he vuelto a releer la mía. Y en la mía, en la que constaba expresa y reiteradamente el mantenimiento de mis compromisos y de mi dignidad, presentaba la dimisión de mi cargo en el directorio de la izquierda por juzgar equivocada su táctica política. Y en un tono elevado, en el que no había agresiones personales sino orientaciones ideológicas, en el que no se acusaba a nadie, sino que con pleno derecho y con honda emoción por el deber, se fijaba una posición, no me apartaba de los principios de la izquierda, sino que pensando en la eficacia y en el crédito de estos principios y firme en ellos, señalaba a las izquierdas en función de Gobierno, el camino que a mi juicio debían seguir, llevando sus iniciativas y sus procedimientos a las responsabilidades que el Gobierno impone.

La carta del señor Maciá tiene un tono distinto de la mía. Como a mí, por propia estimación, me importa no apartarme de mi tono y me importa más romper solidaridades políticas, que a la solución de los problemas que la República y Cataluña tienen planteados. Interesa que prevalezcan, no tengo nada que contestar a la respuesta que se me ha dado. Todo lo que tenía que decir, ya lo he dicho, y como no ha sido rectificada por el señor Maciá, no me rectifico en ello."

Lerroux conferencia con Melquiades Alvarez. Los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades) han estado conferenciando durante media hora en uno de los pasillos del Congreso. Al terminar dicha conferencia el señor Alvarez, preguntado por los periodistas, dijo que en esa entrevista habían tratado de todos los problemas políticos del día. Añadió que del próximo domingo en ocho días, pronunciará un discurso en Valencia y allí se acordará de acuerdo con el señor Lerroux acerca de determinados puntos de tal discurso.

Después a ña a ño—pronunciará otro discurso en Sevilla y luego marchará a Galicia, para tomar parte en otro acto público.

Terminó diciendo que había indicado al señor Lerroux la conveniencia de que fuese con él a Valencia, pero el señor Lerroux le había contestado que para esa fecha no le es posible desplazarse de Madrid ni cree que sea necesario que tome parte en aquel acto público.

Interpellaciones. A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso, la minoría radical socialista. Se afirmaba que en dicha reunión se trataría del propósito del señor Botella Asensi, de dirigir una interpellación al Gobierno sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

Con este motivo han sido convocadas las minorías agraria y vasco-navarra.

El diputado señor Leizaola ha anunciado una interpellación al ministro de Obras Públicas, acerca del paro obrero. El ministro la ha aceptado. Oportunamente se señalará la fecha para explicar dicha interpellación.

La C. de Responsabilidades. Hoy se reunirá la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado y mañana el pleno de la mencionada Comisión para ocuparse de las responsabilidades de los generales que compusieron el primer Directorio. Es casi seguro que de la reunión plenaria saldrá el dictamen que esta misma semana pasará a la mesa del Parlamento.

La sanción a veinte estudiantes. Hoy se reunirá la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado y mañana el pleno de la mencionada Comisión para ocuparse de las responsabilidades de los generales que compusieron el primer Directorio. Es casi seguro que de la reunión plenaria saldrá el dictamen que esta misma semana pasará a la mesa del Parlamento.

Política catalana. Interrogado el diputado catalán señor Lluhi, acerca de su opinión sobre el discurso del señor Maura, dijo que en Barcelona habían emitido ya su opinión, acerca de tal discurso, varios elementos de la prensa catalana y que otros habían callado. No cabe duda de que la opinión de estos últimos. Añadió que el próximo día 11 de febrero pronunciará su discurso en Barcelona el señor Lerroux y que en la Comisión Continental haya una gran expectación por los elementos de la Izquierda Catalana también esperamos con gran interés este discurso porque queremos saber cuál es la posición del señor Lerroux con respecto al estatuto. Creemos que será de transigencia y comprensión.

Añadió después que el señor Maura había hecho un gran favor al señor Lerroux en su discurso del domingo al dejarle libre el puesto del centro en la política nacional, que es el que debiera ser ocupado cuando se definiera positivamente. Creemos esto, terminó diciendo, porque no parece que el señor Lerroux vaya más a la derecha que el señor Maura.

Marcelino Dominno contesta a Maciá. El ministro de Agricultura ha facilitado ayer tarde en el Congreso la siguiente nota:

"He recibido la carta respuesta del señor Maciá. Su texto es público y no tengo necesidad de recordarlo. Al leer yo la carta del señor Maciá, he vuelto a releer la mía. Y en la mía, en la que constaba expresa y reiteradamente el mantenimiento de mis compromisos y de mi dignidad, presentaba la dimisión de mi cargo en el directorio de la izquierda por juzgar equivocada su táctica política. Y en un tono elevado, en el que no había agresiones personales sino orientaciones ideológicas, en el que no se acusaba a nadie, sino que con pleno derecho y con honda emoción por el deber, se fijaba una posición, no me apartaba de los principios de la izquierda, sino que pensando en la eficacia y en el crédito de estos principios y firme en ellos, señalaba a las izquierdas en función de Gobierno, el camino que a mi juicio debían seguir, llevando sus iniciativas y sus procedimientos a las responsabilidades que el Gobierno impone.

La carta del señor Maciá tiene un tono distinto de la mía. Como a mí, por propia estimación, me importa no apartarme de mi tono y me importa más romper solidaridades políticas, que a la solución de los problemas que la República y Cataluña tienen planteados. Interesa que prevalezcan, no tengo nada que contestar a la respuesta que se me ha dado. Todo lo que tenía que decir, ya lo he dicho, y como no ha sido rectificada por el señor Maciá, no me rectifico en ello."

Lerroux conferencia con Melquiades Alvarez. Los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades) han estado conferenciando durante media hora en uno de los pasillos del Congreso. Al terminar dicha conferencia el señor Alvarez, preguntado por los periodistas, dijo que en esa entrevista habían tratado de todos los problemas políticos del día. Añadió que del próximo domingo en ocho días, pronunciará un discurso en Valencia y allí se acordará de acuerdo con el señor Lerroux acerca de determinados puntos de tal discurso.

Después a ña a ño—pronunciará otro discurso en Sevilla y luego marchará a Galicia, para tomar parte en otro acto público.

# Los metalúrgicos siguen en huelga en Alicante

### Reuniones en Sevilla para resolver los conflictos pendientes

Son puestos en libertad los detenidos por los sucesos de Calzada de Calatrava

**ALICANTE, 12.**—Los metalúrgicos no han entrado al trabajo a pesar de que los patronos, conforme se ha indicado, ya han aceptado las bases.

### Los conflictos de Sevilla

**SEVILLA, 12.**—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo, refiriéndose a los conflictos sociales, que está dispuesto a actuar en forma que, después de todo el mundo, en su día, pueda ver el proceder de unos y otros y que hará todo lo que sea posible para encontrar soluciones justas a los problemas pendientes.

Asimismo informó que el ministro de la Gobernación le había prometido dotar a la Policía de Sevilla de todos los elementos necesarios para una Policía de una capital de la importancia de la nuestra.

He celebrado el gobernador una entrevista con los obreros y patronos de las obras de la dársena, a fin de llegar a un acuerdo y resolver el conflicto planteado.

### Vuelven a unirse

**ZARAGOZA, 12.**—El Sindicato Unico de Azucareros, alcohólicos y similiares, que a raíz de fracasada la huelga se separó de la C. N. T., después de haber celebrado los directivos algunas entrevistas con el Comité regional de la C. N. T., se han vuelto de nuevo a fusionar con ella. Para el día 20 se ha convocado a una Asamblea para renovar los cargos de la Directiva.

### Propaganda extremista

**LA TRUJUELA (Jaén), 12.**—Hace unos días, se presentó en este pueblo el socialista don Antonio Sriverit, abogado y ex secretario del Ayuntamiento, quien, en una conferencia en Madrid, alegando que venía en funciones de delegado gubernativo y a tal efecto mostraba un oficio firmado por el penúltimo gobernador de Jaén, en el que se le confería la misión de inspeccionar la labor administrativa de este Ayuntamiento durante la Dictadura. A tal efecto, el día 9 publicó un bando por el que invitaba a los vecinos a que acudieran al ejemplo de la Comarca y a que se les hiciera caso. Cuando había engrosado el auditorio, el citado socialista pronunció frases de violento extremismo, invitando a los obreros a que siguieran el ejemplo de otros pueblos en los que los obreros habían penetrado en los olivares, cogiendo la aceituna y se la llevaran a sus casas. El orador profirió frases agresivas y violentas contra el ejemplo de otros pueblos en los que los obreros reunidos en la Casa del Pueblo, e inducidos por las palabras del orador, acordaron declarar la huelga general. La presencia de la Guardia civil en el pueblo impidió que los obreros, cuando se les fue avisado como uno de los agentes de este movimiento al maestro de esta localidad, don Francisco Hortal Quiñones.

### Detención de un comité

**CIUDAD REAL, 12.**—Ayer en Puerto Real se reunieron sin previo permiso los obreros de la mina de San Estebán, que acordaron declarar hoy la huelga. Enterado el gobernador de lo acordado, ordenó la detención del Comité de huelga, por ser ésta ilegal. El autor afecta a unos trescientos obreros, todos afiliados a la U. G. T., que se declaró como una célula socialista, se ha limitado a secundar las órdenes que ha recibido del gobernador.

### Detenidos en libertad

**CIUDAD REAL, 12.**—El juez instructor de Almagro ha dictado auto de libertad, mediante fianza, a los cuatro detenidos por los sucesos desarrollados en Calzada de Calatrava el día 4.

### Lo de Arnedo

Don Felipe Muro nos envía una carta desde Zaragoza, en la que, refiriéndose a los sucesos de Arnedo, nos dice: "Por considerar que no asiste derecho, y porque he sido condenado sin ser oído procesalmente, he interpuesto recurso de alzada contra las resoluciones recaídas en este asunto. Los señores jueces de los obreros, que excepto uno que fué despedido, los demás abandonaron el trabajo en mi fábrica de Arnedo, o a que se les indemnice con la cantidad de 11.673 pesetas.

Al regresar acompañado el importe de la cantidad que el Jurado mixto sefala.

### Si, apurados todos los recursos y cauces legales se confirmaran los acuerdos

recaídos, tienen seguro mis ex obreros el importe de lo que me quedaría, y yo me retiraré, como es lógico, a mi casa. Si por el contrario, se revocaran esas resoluciones, destinaré el importe de lo consignado, hecha deducción de los gastos que se me originen, a las familias de las víctimas de la dolorosa colisión del 5 de agosto.

He expresado ante la opinión que no podrá admitir a los obreros que dejaron de trabajar en mi fábrica, porque tendría que despedir a otros, ya que no me permite el trabajo admitir mayor número de obreros. Pero, como se acuerda, por no causar entones voluntariamente ese daño a quienes realizan a mi satisfacción su labor.

Cuando se serenen los ánimos, la opinión juzgará acerca de todo, y tengo la certeza de que se me podrá atribuir alguna calificación que haga desmerecer el alto concepto que tengo de mi deber, y el cariño que profeso a mis leales colaboradores de trabajo en la industria que rijo.

### Otra carta

Don Justino Muro, padre de don Felipe Muro, firmante de la carta anterior, nos dirige otra en la que nos relata los antecedentes de los sucesos desarrollados en Arnedo.

Dice que en marzo de 1931, su hijo se vio obligado a despedir a un obrero y que al día siguiente, veinte de los 170 obreros de la fábrica dijeron que se marchaban si no era admitido nuevamente el despedido. Su hijo advirtió a los obreros que tenía razones suficientes para despedir efectuado y que aguardaran quince días, que siguieran trabajando en la fábrica y que él relataría lo sucedido. Para resolver este asunto, el último gobernador, señor Fado, Reina, nombró una comisión de la que formaba parte el señor Sabrás; pero que al parecer no llegó a reunirse.

Entretanto, dos mujeres que fueron despedidas de la fábrica por disminución del trabajo, fueron llamadas de nuevo para que no se creyera que se ejercían represalias, ya que dichas obreras eran esposas de dos de los obreros que abandonaron el trabajo. Ambas se negaron a reincorporarse al trabajo.

Entonces el señor Fado Reina, nombró a don Justino Muro como representante de los obreros de la fábrica manifestando que entre ellos y su patrono existía perfecta armonía.

Cuando la U. G. T. presentó el oficio de huelga general se retiraron todos los obreros de la fábrica y enviaron al alcalde un escrito de protesta "contra los elementos perturbadores que trataban de aniquilar la industria de Arnedo" y

# Normalidad en Bilbao

### Los detenidos por la huelga han sido libertados

### "Euzkadi", recogido y denunciado

**BILBAO, 12.**—Se puede dar por terminado el conflicto obrero de esta ciudad. La normalidad hoy ha sido absoluta. El gobernador ha manifestado que esta mañana se entró al trabajo en todas las fábricas, dándose por terminado el conflicto.

Han sido puestos en libertad los detenidos con este motivo, salvo tres o cuatro que han quedado a disposición del juez.

La Guardia civil de Santurce ha detenido a dos obreros en la casa de Alcaeta, que se dedicaban a coaccionar a sus compañeros para que no entraran al trabajo.

—El guardia civil José Humara Pérez, que resultó herido en la estación de Baracaldo, ha mejorado notablemente a pesar de que su estado continúa siendo grave. Ha sido visitado por el gobernador civil y el vicesgobernador.

—En vista de que se ha normalizado la situación, se han retirado las tropas de Montaña que vigilaban la línea del ferrocarril de Portugalete.

### A Acción Republicana

**BILBAO, 12.**—El partido republicano autónomo ha sido disuelto y han acordado ingresar en Acción Republicana.

### Se separan de la Conjuración

**BILBAO, 12.**—Los concejales radicales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao señores López Albo, Espinosa y Escucha, se han separado de la conjunción con los radicales, formando una minoría aparte. El hecho parece ser consecuencia de la tirantés de relaciones que ya desde hace algún tiempo existía entre los grupos de la mayoría del Ayuntamiento. El motivo de la separación parece que son ciertas actitudes que se hicieron en la asamblea del partido radical socialista contra los citados señores.

### La crisis obrera

**BILBAO, 12.**—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dio cuenta de una iniciativa de la Caja de Ahorros para aliviar la crisis obrera de Vizcaya, motivada por la constante emigración de la zona de las regiones limítrofes que vienen a agravar su situación y la de Vizcaya. Se ha tomado el acuerdo de volver a sus provincias a los obreros parados con sus familias, dándoles, además, un pequeño subsidio para los gastos de viaje.

### "Euzkadi", denunciado

**BILBAO, 12.**—Ha sido denunciado y recogido el diario "Euzkadi".

### Una banda de maleantes

**OVIEDO, 12.**—Por los alrededores de Mieres merodeaban algunas cuadrillas de ladrones que se dedicaban a dar atracos. Para su detención, los guardias municipales de Mieres, al mando de un jefe, que dieron por resultado enterarse que una de estas cuadrillas tenía su refugio en la cuadra propiedad de Antonio Padernero. Esta noche, tres guardias se metieron en la cuadra, y pocos momentos después llegaron reunidos los guardias que estaban reunidos, los guardias los enfocaron con una linterna eléctrica y les dieron el alto. Los ladrones, al verse descubiertos, se apresuraron a huir, como uno de los agentes de este movimiento al maestro de esta localidad, don Francisco Hortal Quiñones.

### Un atraco

**OVIEDO, 12.**—Cuando se dirigían a Mieres varias personas en un automovil, al llegar al alto Padrín, les salieron dos individuos al paso que, encaminándose con las escopetas de que iban provistos, les arrebataron el dinero y objetos que llevaban. Los atacadores se dieron a la fuga.

### Dos rateros detenidos

**SEVILLA, 12.**—Esta mañana dos agentes de Policía sorprendieron a dos individuos en una calle, que se dirigían al salir corriendo. Los agentes se abalanzaron y les hicieron varios disparos para que se detuvieran. Uno de los sujetos, llamado Fidel Ruiz, de treinta y un años, pudo ser detenido y se le apresó una herida de arma de fuego en el muslo. Se le encontraron 250 pesetas, un billete, algunas alhajas, una linterna, un diamante para cortar cristal y una pañoleta. Este individuo dio el nombre del otro maleante que le acompañaba, y que no pudo ser detenido.

### Tres pescadores ahogados

**MELLILLA, 12.**—Frente al cabo de Tres Forcas ha zozobrado la embarcación "Joven Paqueta", de la matrícula de Málaga, que procedía de Villa Sanjurjo y se encontraba con el viento de la izquierda y los tres pescadores ahogados.

### Vapor perdido

**FERROL, 12.**—A causa del temporal que hoy en estas costas, el vapor "Julia", que se hallaba fondeado en la Ría de Ares, salió a estrellarse contra las rocas, perdiéndose su contenido. La tripulación logró salvarse.

### Temporal en Ceuta

**CEUTA, 12.**—Reina un furioso temporal de vientos y aguas.

### Semanario denunciado

**CUENCA, 12.**—Ha sido denunciado el semanario "El Defensor de Cuenca". Por orden del gobernador ha pasado el asunto a cargo del fiscal de la República para que proceda a las diligencias de ley.

### CASI REGALADOS

hacían constar en dicho escrito su adhesión a la causa de la legitimidad de considerar bien retribuido su trabajo. Afianzan que no tolerarán coacciones que obligaran a readmitir a los obreros que abandonaron el trabajo sin causa justificada.

Don Justino Muro termina su carta expresando su deseo de que se abra un expediente en el que con imparcialidad se juzgue la conducta de su hijo.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los hermanos don Jorge y don José de la Cueva, que obtuvieron anoche un gran triunfo con el estreno de su comedia "Jaramago", en el Teatro Figaro

Desde su brillantísima aparición en el teatro con el sainete "Aquí hace falta un hombre", hasta la comedia que ayer se estrenó, los hermanos Cueva han dado en diversas ocasiones gallarda muestra de su ingenio y de su calidad artística. "Penas buscadas", "Agua de mayo", "La mujer del rey", señalan facetas distintas del talento de estos autores, y son una limpia ejecutoria teatral. Periodistas y críticos nos —uno de ellos bien conocido en este aspecto de los lectores de EL DEBATE—, han sabido hacernos un prestigio y ganar el respeto de todos. El éxito de ayer fué una prueba más de lo que puede conseguirse limpiamente en el teatro a fuerza de finura de espíritu, dotes de observación, ingenio y pericia.

# La propaganda de las derechas

(Viene de primera plana)

**ORENSE, 12.**—El próximo domingo, día 17, se celebrará una conferencia, en la que tomará parte, entre otros oradores, el señor Gil Robles, para la que hay una gran expectativa. Por ser insuficiente el teatro de mayor cabido que hay en esta capital, se pondrán altoavoces en la Gran "El Liceo Recreo", que es de gran capacidad, a fin de que la puedan oír algunos militares de personas más. De todos los pueblos de la provincia y de la región piden que se les reserven entradas.

**VICH, 12.**—Se ha celebrado en el vecino pueblo de Moyá un importante mitin de derechas. El local donde se verificó el acto, uno de los más espacios de que disponía se vio materialmente invadido por el público, parte del cual no pudo entrar.

Hablaron los oradores señores Trias y Marqués, de Barcelona; Prats, de Manresa; Rocaiguera, de Vich, y la señorita Mata, de Barcelona.

Todos abogaron por la libertad de enseñanza y propugnaron la unión de derechas; fueron muy ovacionados, y en especial la señorita Mata durante su peroración, que fué de defensa de la familia ante la ley del divorcio; recomendó la acción femenina para actuar en las luchas que se acercan.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

**VALENCIA, 12.**—Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes católicos e independientes entraron en el local, que dentro de la Universidad disfrutaban exclusivamente los afiliados a la F. U. E., para desahogar sus sentimientos. Sin poder desempeñar acto alguno ni en la puerta ni en el local se limitaron a arrancar los emblemas de la F. U. E., alegando que el local debe ser disfrutado por todos los escolares, sin privilegios ni exclusiones.

A raíz de este suceso, que fué muy perturbador, el rector interino se puso al habla con uno de los escolares, y según parece, mañana se celebrará una Asamblea en el parranillo de la Universidad, para poner fin al monopolio representativo de la F. U. E.

# La Pedagogía de la "Esquerra"

### Una Comisión de alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad protesta contra las ofensas inferidas a su decoro. El anarquista Durutti "dirige" a los obreros del Arte Textil. Negociaciones para evitar el conflicto

### EL SEÑORMACIA CONTESTA AL SEÑOR MAURA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

**BARCELONA, 12.**—En la vida tranquila y sin complicaciones con que a diario se va desenvolviendo el Consejo de ministros de la Generalidad, contenidos todos ellos por su fácil misión desprovista de atribuciones y responsabilidades, surge de vez en cuando algún suceso pintoresco, alguna anomalía, la visita de una Comisión, el planteamiento de un conflicto circunstancial, algo que corta la monotonía de los días demasados tranquilos, algo que sirve para conmemorar a algunos de los consejeros el alto y transcendental papel que están desempeñando en la vida política de Cataluña, algo que sirve para justificar ante la propia conciencia los pingües sueldos que se han adjudicado y vienen cobrando mensualmente los consejeros, como si fuesen ministros con atribuciones efectivas.

Al principio, era el consejero de Fomento el que más frecuentemente recibía visitas y Comisiones con motivo de los conflictos sociales que se planteaban en Cataluña y que ni una sola vez fueron resueltos satisfactoria y decididamente por la Generalidad. Hasta que, al fin, patronos y obreros decidieron hacer caso omiso en sus conflictos del consejero de Fomento.

En la actualidad es el consejero de Cultura, el poeta Gassols, quien mayores muestras da de actividad. Su programa para catalanizar la cultura es vasto y está minuciosamente estudiado para su implantación inmediata y eficaz tan pronto como el Estatuto sea un hecho. Además, gracias a la labor de don Marcelino Domingo, en el ministerio de Instrucción pública el señor Gassols ha podido ver realizada ya parte de su obra: la Normal Catalana de Maestros de la Generalidad. Se ha dado el caso de que este curso, mientras permanecían cerradas las clases de la Escuela Normal del Estado, ha funcionado la Normal Catalana, dando con ello muestra de un mayor celo en los gobernantes de Cataluña.

El embargo, la afluencia de alumnos a la Normal de la Generalidad ha sido escasa. No responde, ni mucho menos, al porvenir que se presenta a los maestros catalanes, ni al entusiasmo por la enseñanza catalana. Los normalistas de ambos sexos son pocos y están descontentos. Durante varios meses ha estado Gassols esforzándose en seleccionar el profesorado, no ya entre los maestros más catalanistas, sino entre los más destacados por sus ideas avanzadas y por su sectarismo exacerbado. En su afán por desespañolizar la enseñanza, la Generalidad ha atacado a fondo las ideas y costumbres cristianas, que son patrimonio de la más rancia catalanidad.

Esto ha producido la natural alarma entre los normalistas de ambos sexos y sus familiares, alarma que ha crecido de punto ante el afán de algunos profesores de llevar a la Normal las prácticas naturalistas de que tanta propaganda se está haciendo hoy en Barcelona. Al director y otros profesores de la Normal de la Generalidad les causa gran regocijo hablar con desocada libertad a sus alumnas.

El abuso ha motivado que una Comisión de normalistas acudiese hoy al despacho del consejero de Cultura de la Generalidad para hacerle entrega de este documento, que refleja el planter de capacidad pedagógica de los hombres de la Esquerra para formar el plantel de maestros que ha de difundir la cultura y la moral por las cuatro provincias:

"Señor: El viernes de la semana pasada las alumnas de la Escuela Normal de la Generalidad de Cataluña oímos de labios de nuestros profesores señores Trigo, el tesorero Cosme Rofes, el director señor Costals y el profesor Viñol, las manifestaciones siguientes: Primera, Que de ahora en adelante practicaríamos gimnasia vestidas con mallas y confundidas entre los jóvenes vestidos con "slips". Segunda, Que tenemos que dejarnos tomar las medidas fisiológicas en público y dar fotografías nuestras sin ropa o, como máximo, con "mallas". Estos y otros son los hechos.

Nosotros, señor consejero, somos personas decentes, y como tales, declaramos que, o bien la Generalidad obliga a rectificar estas disposiciones inofensibles, o bien la Escuela no tendrá otras alumnas que mujeres sin principios morales.

Rogamos considere la consecuencia que esto último supondría para la educación de la infancia catalana.

Al protestar ante V. S. no queremos en manera alguna declararnos contrarias a la cultura física. Deseamos practicarla, pero con vestidos femeninos y con decencia, y no como quisieran imponernos. Así lo exige el buen sentido y la dignidad. Si nuestra protesta no fuese atendida, apeláramos a los otros estudiantes de Cataluña, y estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que hagan constar en todo caso que el hecho de aceptar todas las facultades de los delegados del Estado no significa renuncia a ninguno de los derechos que asisten al pueblo catalán. Estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera Normal y la rectitud moral de los niños que pronto educaremos. Dios guarde a V. E. muchos años."—Angulo.

**MACÍ REPlica**  
Estatuto catalán y que

EL CENSO ELECTORAL VA A SER CONFECCIONADO INMEDIATAMENTE

El Gobierno pedirá a las Cortes el crédito correspondiente para la confección del censo electoral...

Una Comisión a Francia para estudiar los vehículos de motor sobre carril...

Hoy habrá otro Consejo para continuar el estudio de la reforma agraria...

A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia...

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde...

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del censo electoral...

Estado.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario...

Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo Diplomático...

Decreto autorizando para importar en régimen de admisión temporal...

Estudios de un nuevo medio de locomoción...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El señor Frenó dijo con motivo de la reunión de ministros...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas la siguiente nota...

Circular contra el juego en Ciudad Real

Asamblea para tratar de la crisis de la construcción en Sevilla

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

Sevilla. 12.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde y el presidente del Colegio de Arquitectos...

QUINTA SEMANA 100.000 espectadores han desfilado por el CINE SAN CARLOS

Luces de Buenos Aires

ES UN "FILM" PARAMOUNT

10 12 14 y 16

PESETAS todos los modelos para señoras sobrantes de temporada.

CALZADOS LA IMPERIAL

en sus sucursales de PUERTA DEL SOL, 13 PLAZA DEL PROGRESO

GLORIETA DE BILBAO y PRADO (esq. a Santa Ana)

EL RETORNO TRIUNFAL DE BEN HUR

LA PELICULA QUE PERDURARA A TRAVES DEL TIEMPO

MAÑANA ESTRENO "El asunto del collar! Acaso deriva de él la muerte de la reina."

NAPOLEON

Contra los SABANONES POMADA AXTO

El invierno, calvario de los reumáticos

Continúa siendo la película del día

MARRUECOS por MARLENE DIETRICH GARY COOPER y ADOLFO MENJOU

NO TE DESESPERES QUE ESA TOS QUE TE ATORMENTA SE CALMARA EN EL ACTO CON PASTILLAS CRESPO

PALACIO DE LA MUSICA MAÑANA, ESTRENO del "film" M. G. M.

Papá solterón... tenía tres hijos por Marion Davies

La deuda flotante alemana

Berlin. 12.—El total de la deuda flotante alemana...

Los obreros cristianos

Essen. 12.—El presidente del Sindicato de mineros...

Los obreros cristianos

Los obreros cristianos

Los obreros cristianos

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FIGARO.—"Jaramago" Jorge y José de la Cueva pertenecen a esa robusta generación...

"Jaramago" es una obra reveladora de dotes tan maduras...

Del lugar escénico los autores han sacado todo el partido artístico...

Con estos elementos, depurados de toda ficción, segregados de la vulgaridad...

Incidentes en un estreno

BILBAO. 12.—A las diez y media, en el teatro de Arriaga...

Actor herido en escena

ZAMORA. 12.—En el pueblo de Castroverde de la Ribera...

Exito de Raquel Meller

PARIS. 12.—Raquel Meller ha debutado hoy como actriz con feliz éxito...

Continúa siendo la película del día

MARRUECOS por MARLENE DIETRICH GARY COOPER y ADOLFO MENJOU

NO TE DESESPERES QUE ESA TOS QUE TE ATORMENTA SE CALMARA EN EL ACTO CON PASTILLAS CRESPO

PALACIO DE LA MUSICA MAÑANA, ESTRENO del "film" M. G. M.

Papá solterón... tenía tres hijos por Marion Davies

La deuda flotante alemana

Berlin. 12.—El total de la deuda flotante alemana...

Los obreros cristianos

Essen. 12.—El presidente del Sindicato de mineros...

Los obreros cristianos

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

Esta es la obra, cor defectos y lagunas; pero ha logrado entretener al público...

ULTIMA HORA Escándalo en un mitin ZARAGOZA. 12.—Los ferroviarios de la última zona del Sindicato Nacional afectos a la U. G. T. habían organizado un mitin que debía celebrarse esta noche...

# La vida en Madrid Expediente sobre las licencias de "taxis" La Asamblea de médicos

## Cursos especiales en la Facultad de Derecho

Se han reunido en la Facultad de Derecho de la Universidad Central los cursos especiales que sobre "Instituciones de Derecho privado", "Regimen jurídico administrativo", "El nuevo Derecho administrativo", "Instituciones de Derecho local", "Instituciones constitucionales" verán dándose en el pabellón Valdecañal, a las siete de la tarde.

El curso sobre "El régimen local en las Constituciones", de don Adolfo Posada, comenzará el día 15 del actual a la misma hora.

## La elección de rector

Recibimos la siguiente nota: "Las Asociaciones Universitarias de Estudiantes Católicos de Madrid no pueden por menos de exteriorizar una vez más su protesta contra el procedimiento seguido para la elección de rector, en que han ostentado la representación de todos los estudiantes únicamente los designados por la F. U. E. Tan irritante monopolio, que no sólo no tiene a su favor el estar concedido a una mayoría, sino que tiene en contra la exigencia del número de sus usuarios, no puede prolongarse.

Toda la masa escolar de España está frente a él. El mantenerlo no es ya sólo atentado a la justicia, sino desconocimiento total de las realidades universitarias presentes y futuras.

Por lo demás, y no pretendemos con este párrafo atacar a la persona ni al buen ganado prestigio universitario del señor Sánchez Albornoz, es indudable que cuando la autoridad, que ha de ser para todos es elevada como en este caso por caminos de parcialidad, que acepta, aunque conserve el acatamiento, pierde el ascendiente."

## Academia Médico Quirúrgica Española

Esta Academia ha celebrado su primera sesión científica del presente año, bajo la presidencia de don Leonardo de la Peña y de los doctores Fernández de la Portilla y Vallejo Nágera, concurriendo al acto numerosos académicos.

El doctor Varela de Seijas hizo proyectar en primer término una interesante película obtenida (en cinco casos de trastornos motores psicofísicos de la Facultad de Medicina, don Fernando Enriquez de Salamanca, dió una lección, verdaderamente magistral con motivo de un caso de "Síndrome talámico de forma hemiplárgica pura", en cuya discusión intervinieron los doctores Varela y Villaverde, a los que contestó el ponente ampliando algunos de los conceptos expuestos en su interesante comunicación.

## La vacuna antituberculosa

Durante el año 1931 el Dispensario Antituberculoso "Amparo Landá" ha practicado en los recién nacidos del distrito de la Universidad la vacunación sistémica contra la tuberculosis por el procedimiento de Calmette, obteniendo los resultados que a continuación se expresan:

Niños nacidos vivos, 2.697; vacunados, 921; no vacunados, 1.776; tanto por ciento de vacunados, 34.

Niños fallecidos de menos de un año, 211; fallecidos entre los vacunados, 35; ídem entre los no vacunados, 176; tanto por ciento de mortalidad en los vacunados en relación con los nacidos, 1,2; ídem en los no vacunados, 6,5; tanto por ciento de mortalidad en los vacunados en relación con la general de niños de menos de un año, 16,25; ídem ídem en los no vacunados, 83,75.

Deduciendo la cifra media de mortalidad de los cinco años últimos, nos da 267 óbitos anuales de niños de menos de un año en el distrito de la Universidad. Como este año no ha habido más que 211, es incuestionable que la vacunación antituberculosa por el B. C. G. ha salvado de las garras de la muerte por lo pronto 56 vidas de niños de menos de un año. ¿Cuántas seguirá salvando en otras edades de hacer la necesaria revacunación en años sucesivos? El tiempo lo dirá. Debemos hacer un merecido elogio de la sección de Estadística del Ayuntamiento, del Registro civil correspondiente, del Instituto Llorente, que ha facilitado gratuitamente la vacuna necesaria, y de la Dirección general de Sanidad, que con su decidida cooperación ha contribuido a la mayor eficacia de la obra.

## Reforma de las Ordenanzas municipales

Según "El Socialista" de ayer anuncia, los concejales de este partido, integrados por el propósito de presentar una proposición al Ayuntamiento pidiendo que se proceda a la redacción de unas nuevas Ordenanzas municipales.

La redacción de dichas Ordenanzas sería confiada a una Comisión, integrada por los presidentes de las Comisiones municipales de Hacienda, Fomento, Gobernación, Policía Urbana y Ensanche, más un concejal de cada una de dichas Comisiones, designado libremente por ellas. A dichos elementos municipales se les incorporarían un representante de cada una de las siguientes entidades: Cámara de la Propiedad, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil, Casa del Pueblo, Asociación de Ingenieros Industriales, Colegio de Arquitectos, Colegio de Médicos, Escuela Central de Sanidad y Banco Hipotecario, además de un delegado del ministro de la Gobernación y otro del de Hacienda.

El Ayuntamiento estaría además representado por un representante que sería el interventor de fondos, dos letrados consistoriales, dos arquitectos, dos ingenieros, el jefe del Negociado técnico de Sanidad, los jefes de los Negociados de Gobernación, Ensanche, Hacienda, Fomento y Policía Urbana, y dos taquígrafos en concepto de auxiliares. Todos estos cargos tendrían carácter honorífico, sin atribución alguna.

La Comisión habría de redactar el proyecto en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de su constitución. Una vez aprobado el proyecto, se abriría un período de información durante un mes y en el plazo de otro sería entregado el proyecto definitivo al Concejo por mediación de su alcalde presidente.

## El mercado de libros viejos

Parece que se ha llegado al fin a un acuerdo entre los concejales, habiendo dado de la actual feria de libros, solicitado por los industriales, a un sitio más céntrico.

Como se recordará, al ser planteado este asunto en la Comisión correspondiente, se propuso que los libros fueran, sin llegar a ninguna solución definitiva. Según nuestras noticias, el emplazamiento que tiene más probabilidades de elección es el propuesto por el señor Arce, es decir, la acera derecha del paseo del Prado, en el sector comprendido entre las Cuatro Fuentes y la plaza de Iteupno, o sea, el andén anterior del Museo del Prado.

## La anexión de los pueblos limítrofes

Se nos ruega la publicación de la nota que sigue: "El señor Sabotit, ante la proximidad de la fecha en que ha de celebrarse en esta capital la reunión convocada por el Gobierno, a iniciativa suya, para ocuparse de la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes, dirige a los señores concejales, tenientes de alcalde y concejales pertenecientes al partido socialista y a los demás partidos, un escrito en el que les pide que se acuerde, en el seno de la Comisión, el emplazamiento que tiene más probabilidades de elección es el propuesto por el señor Arce, es decir, la acera derecha del paseo del Prado, en el sector comprendido entre las Cuatro Fuentes y la plaza de Iteupno, o sea, el andén anterior del Museo del Prado.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Dos importantes zonas de mal tiempo ocupan hoy en el hemisferio Norte la región central y occidental de Norteamérica, con un núcleo al Sudoeste de la Bahía de Hudson, una, y la otra, el Atlántico Norte con su centro al Noroeste de las Islas Británicas, extendiendo esta última depresión su influencia hasta el Norte de España. Las altas presiones se extienden por el Atlántico, frente a las costas de Florida.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero.

Navegación marítima.—Marejada en el Cantábrico y en el Atlántico; poniente en el Estrecho de Gibraltar.

## Para hoy

Academia de Dermatología (Sandoval, número 3), a las once de la mañana.

Casa de Cuena (Conde de Peñalver, 21 y 23).—7. Junta general extraordinaria para el cambio de domicilio.

Instituto Francés (M. Ensenada, 8).—M. Guimar: "Daumier, caricaturista y pintor".

Sociedad de Historia Natural.—5 y media t., Junta extraordinaria.

## Otras notas

Instituto Cervantes.—En la Residencia de este Instituto existen tres vacantes para escritores y artistas desvalidos, a las que pueden concurrir todos aquellos que reúnan las condiciones que el

## SE PIDE LA REDACCION DE NUEVAS ORDENANZAS MUNICIPALES

El alcalde, según manifestó ayer a los periodistas, ha ordenado la inmediata apertura de un expediente para depurar las posibles responsabilidades derivadas de la denuncia sobre despacho de nuevas licencias de taxis. De comprobarse la denuncia, nos hallamos ante un hecho de indudable gravedad. Por encima de todas las consideraciones de índole moral, imparcial, el prestigio de nuestro Ayuntamiento. Ese despacho de licencias nuevas supone la vulneración de un acuerdo de Pleno y el quebrantamiento de una palabra empeñada. No quedaría muy a salvo el decoro de nuestra Corporación si faltase a uno y otra. La decisión del alcalde, al salir por los fueros del Concejo, sólo elogios merece.

Para dar término al reciente "lock-out", se llegó a una avenencia que comprendía dos puntos: cobro de un suplemento adicional de 0,20 sobre cada servicio y suspensión temporal—por dos meses—de la concesión de nuevas licencias municipales. Tales eran, repetimos, los términos escuetos de la avenencia, buenos o malos, pero terminantes. Del cumplimiento del primer extremo, ya dijimos ayer lo que procedía: en cuanto al segundo, vamos a exponer los antecedentes de que disponemos.

La concesión de una licencia municipal de circulación para automóvil taximétrico sigue los siguientes trámites: adquirido el coche y situado éste en Madrid o en depósito de Irún, es facilitado al comprador un volante para la revisión por el ingeniero de Obras públicas. Cumplido este requisito, el coche es matriculado. La solicitud para que pueda dedicarse al servicio público pasa entonces a la Dirección municipal de Tráfico. Si se le autoriza, el ministro de Hacienda concede el alta provisional en la patente mediante la presentación de un volante de la Dirección antedicha. Con el alta, la Dirección del Tráfico autoriza para que sea instalado en el coche el aparato de rejolería, tras lo que procede a la concesión de la chapa municipal, es decir, de la licencia.

Lógicamente, el mencionado acuerdo no debía surtir efectos retroactivos para los coches cuya licencia estuviese en estos trámites. Así lo fue, en efecto, y, con posterioridad a tal acuerdo, se proyectó de licencia, entre otros, a los siguientes coches: números 41.939, 41.940, 41.943, 41.946, 41.950, 41.956, 41.969, 41.973, 41.974, 41.975 y 41.976. Este último fue matriculado el 16 de diciembre, último día hábil de inscripción.

Desde entonces, según nuestras noticias, han sido matriculados y provistos de licencia municipal varios coches, cuyo número hacen elevar algunos a más de quinientos. Nosotros conocemos los siguientes: el 42.000, el 42.002 y el 42.004, matriculados el día 19; el 42.011 y el 42.012, que lo fueron el día 21; el 42.017, el día 23, y el 41.039, el día 31.

No creemos que estas licencias hayan sido expedidas por el Ayuntamiento. Ahora bien, ¿quién las expidió? ¿Lo fueron con conocimiento de la Delegación de Tráfico?

Esto es lo que debe comprobar el expediente que ahora se instruya. Esto, y la existencia de ilícitos en el despacho de esas licencias, condición indispensable para que siga adelante el expediente. Con la salvedad de que, si se comprueba la ilicitud, las licencias ilícitas deben ser anuladas, porque el Ayuntamiento no puede dar pábulo para nuevos conflictos con quebrantamientos de sus propios acuerdos.

## Las licencias de los "taxis"

La U. G. T., tanto de Madrid como de los pueblos comarcanos, con objeto de celebrar una reunión previa en el día de mañana, miércoles, a las siete de la tarde, para cambiar impresiones acerca de tan trascendental problema."

## Un expediente sobre los "taxis"

El alcalde, al recibir ayer a los informadores municipales, les manifestó que había ordenado al secretario general de la Corporación, don Berjedo, la instrucción de un expediente para poner en claro hasta en sus menores detalles los motivos en virtud de los cuales fueron concedidas licencias municipales para automóviles taxímetros después del acuerdo de la Corporación de Pleno que declaraba en suspenso dicha concesión.

Añadió el señor Rico que había celebrado una detenida y cordial entrevista con el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Madrileña de Tráfico, señor Ruiz Senén, a quien había hecho entrega de un proyecto de bases elaborado por el Ayuntamiento para llegar a la conclusión de un nuevo convenio con dicha entidad, en sustitución del firmado hace algunos años y contra cuya aplicación apeló el Ayuntamiento. Terminó diciendo que no se trata de nada de carácter definitivo, sino que, más que un proyecto, es una orientación para resolver aquel problema.

## Un nuevo cuerpo de inspectores

La Comisión de Hacienda ha estudiado una propuesta para crear la Inspección del arbitrio sobre calderas, ascensores, motores y montacargas, y ha acordado proponer al Ayuntamiento la creación del cuerpo de Inspección, asimismo la creación, igualmente para la Inspección, del recargo del 5,10 por 100 del fluido eléctrico, que ha pasado a administrarse directamente por el Municipio.

## La clausura

La sesión de clausura comenzó a las cuatro de la tarde. El doctor Ossorio leyó un tributo a su antecesor en la presidencia de la Asociación, don Angel San Miguel que falleció en diciembre último. A continuación, los señores Montalvo, Ayerra, Hinojar, Soto y Alemany testimonian su pesar a la familia del difunto, así como a los miembros de la Asociación del mismo día, las gracias a todos en frases emocionadas.

Seguidamente, el señor Ossorio manifestó la satisfacción del Comité, por el haber acordado, en la Asamblea, y añade que aunque el Gobierno no acceda a las peticiones, no han fracasado, puesto que se seguirá la lucha hasta lograrlo.

Después acordado, poner un plazo al Gobierno para la concesión, la Asamblea acuerda que éste sea de un mes. El doctor Dastis opina que durante esos treinta días se vayan haciendo las gestiones de orden interior del Comité para no perder tiempo, es llamada esta propuesta en consideración.

Refiriéndose a una alusión hecha sobre sí o los médicos titulares catalanes cooperar o no en la Asociación de España el doctor Martorell alega razones algo abstrusas en un largo discurso, que no convenen al auditorio.

Se elige en votación, como representante de la Región Centro, al doctor Torres Alonso. En cuanto al presidente electivo de la Asociación se confieren al señor Ossorio amplios poderes de tal, hasta que en sesión ordinaria sea elegido definitivamente.

Para aprobarse la propuesta que por la mañana hizo el representante de Avila, sobre la reglamentación del trabajo de los médicos.

Con motivo de un discurso del doctor Ruiz Heras acerca de la cuestión médica catalana, estaba éste—con autorización de la presidencia—en diálogo con el doctor Canals, de Cataluña. El primero pregunta si los médicos titulares de aquella región "están dispuestos a depender de una función estatal" y si los médicos deben ser funcionarios del Estado". La respuesta del doctor Canals, y a causa de tener fundamento oficial, es esperada por la Asamblea con una gran expectativa. Luego de breves momentos, éste se pronuncia afirmativamente, siendo acogido por los asistentes con una formidable ovación.

El presidente de la Mesa manifiesta que no habiendo más cuestiones a discutir se da por terminada la Asamblea.

## Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.338, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducción escrita, dibujos, etc. hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 80 pesetas. Tinta, tres pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA).

El próximo jueves día 14, a las tres de la tarde, se reunirá en el campo de la Ciudad Lineal los entrenamientos generales. Estos serán ahora más interesantes que nunca, pues es cada día mayor el número de adeptos con que cuenta este deporte.

Además, como era de esperar, la reciente excursión a Marruecos y sus resultados, muy halagüeños, han reanimado de manera muy notable la afición por el "rugby". Este nuevo brío, bien encauzado y bien dirigido, conducirá al "rugby" madrileño a una consagración

## Campeonato del mundo de billar "amateur"

Participarán diez jugadores que representan a ocho naciones. Dos pruebas motoristas en el calendario internacional: Rabassada y el circuito de Lasarte

## Billar

Campeonato del mundo "amateur" PARIS, 12.—Hoy empezó en París el campeonato del mundo en billar "amateur" al cuadro de 45/1.

Se han inscrito 10 billaristas, que representan a ocho países. Son los siguientes:

Jean Albert (Francia).  
Albert Corty (Francia).  
J. Dommering (Holanda).  
Charles Paroux (Francia).  
Alfredo Ferraz (Portugal).  
René Gabriels (Bélgica).  
Walter Joachim (Alemania).  
Arpad Mezey (Hungría).  
Arnold Roth (Suiza).  
Edmond Soussa (Egipto).

## Motorismo

El calendario de 1932 El calendario definitivo de las grandes pruebas motoristas para el presente año es el siguiente:

Enero  
Días 15 al 20.—"Rally" de Montecarlo.

Febrero  
Día 13.—Copa Colmore (Inglaterra).  
Día 23.—Gran Premio de Suiza.

Marzo  
18 al 24.—Paris-Niza.  
24.—Carrera en cuesta de La Turbie (Francia).  
27.—Gran Premio de Alessandria (Italia).  
27 al 2 de abril.—Prueba de los Seis Días (Alemania).

Abril  
Día 3.—Gran Premio de Túnez.  
9 y 10.—Prueba de las 1.000 millas (Italia).  
17.—Gran Premio de Mónaco.  
24.—Gran Premio Real de Roma.  
30.—Trofeo del Imperio Británico.

Mayo  
1.—Gran Premio de Hungría.  
3.—Jornada de los "Records" (Hungría).  
8.—Targa Florio, Sicilia.  
15.—CARRERA EN CUESTA DE LA RABASSADA.  
30.—Gran Premio de Indianapolis.

Junio  
1 al 8.—Competición internacional de Turismo (Rumania).  
3 y 4.—Carrera de las 1.000 millas (Inglaterra).  
5.—Gran Premio de Italia.  
18 y 19.—Gran Premio de Resistencia en Le Mans.  
19 al 26.—Competición Internacional de Turismo (Polonia).  
23.—Prueba en cuesta de Shesley Walsh.  
29 al 3 de julio.—Competición de Baden-Baden (Alemania).

Julio  
3.—Gran Premio de Francia.  
9 y 10.—24 Horas de Bélgica, en Spa.  
17.—Gran Premio de Alemania.  
24.—Circuito del Piamonte.  
28 al 4 de agosto.—Concurso internacional alpino.

Agosto  
1 al 7.—Meeting de Comminges.  
6 y 7.—Carrera en cuesta de Klausen.  
14.—Carrera en cuesta de Friburgo.  
16 y 17.—Gran Premio de La Baule.  
21.—Tourist Trophy (Inglaterra).  
21.—Prueba en cuesta de Taíra.  
23.—Prueba en cuesta de Stelvio.  
28.—Gran Premio de Pau.

Septiembre  
Día 3.—Prueba en cuesta de Shesley Walsh.  
4.—Carrera en cuesta en Mont Ventoux.  
11.—Gran Premio de Monza.  
11.—Prueba en cuesta de Semmering.  
18.—Jornada de los "records", en el circuito de Cremona.  
18.—Gran Premio de Portugal.  
24.—Prueba de las 500 millas (Inglaterra).  
25.—Kilómetro lanzado (Hungría).  
25.—GRAN PREMIO DE ESPAÑA.

Octubre  
2.—Copa del Sur (Italia).

## Football

Reunión del Barcelona El día 15 del presente mes se reunirá la reunión del F. C. Barcelona.

## Tiro de pichón

La Copa de Invierno. ALCANTE, 12.—En el tiro de pichón ganó la Copa de Invierno don Joaquín Gálvez, y el premio de las señoritas, la de Sánchez Sar Julján.

## Rugby

Entrenamientos en la Ciudad Lineal El próximo jueves día 14, a las tres de la tarde, se reunirá en el campo de la Ciudad Lineal los entrenamientos generales. Estos serán ahora más interesantes que nunca, pues es cada día mayor el número de adeptos con que cuenta este deporte.

Además, como era de esperar, la reciente excursión a Marruecos y sus resultados, muy halagüeños, han reanimado de manera muy notable la afición por el "rugby". Este nuevo brío, bien encauzado y bien dirigido, conducirá al "rugby" madrileño a una consagración

## Roban un reloj, y no de torre precisamente. La leña, siempre a distancia

Ayer corrieron los bomberos, más que el chico de la Lista. Fue un día de muchos humos, y aunque hay desgraciados que afirman que con esos humos no se va a ninguna parte... Ahí está el tren. Primeramente en el 1.º de la calle del General Arrando se prendieron unas cortinas y luego unos muebles. Allí fueron corra que te corre los hombres de las mangas y enchufes acuosos, a las órdenes del jefe del servicio, señor López de Coca y señores Vega y Martínez. Pusieron la fina pasada por agua y las llamas se ocultaron asustadas.

"Seguidamente" en Abascal, 1. se inflamó un bidón de gasolina, sin permiso de nadie. Susto, más llamas, humo y bomberos otra vez.

"Terceramente", en Alonso Cano, 42, comenzaron a arder unas tablas que, como no eran las de multiplicar, se consumían con una rapidez que ni el 40 HP. No repetiremos los nombres de los estuiveros presentes, porque se supone "cuartamente" en la sucursal del Monte de Piedad, de la calle de Eloy González, 6, se incendió una gran cantidad de leña, que había en los sótanos, con destino a la calefacción.

Este último fuego es casi lógico. En el Monte es donde se encuentra la leña y si ésta era destinada a quemarse... ahí está... y toda de una vez, para no andar con parsimonias.

## Victima de un suceso

En el Hospital Provincial ha fallecido Antonio Galindo, víctima de las lesiones que sufrió el óprimio al volcar la motocicleta donde iba, con el pasaje de Santa María de la Cabeza.

Como se recordará, en este accidente quedó muerto también el conductor de la máquina, Patricio Moreno.

## Dos lesionados en un choque

José Escourido Iglesias, de cuarenta y siete años, con domicilio en Hermsolilla, 125, y Josefa López Maiz, de veintiseis, que vive en Antonio Maura, 5, sufrieron lesiones de carácter leve al chocar el automóvil 13.754-M, conducido por el primero, con el "auto" militar A. R. E., que guiaba el soldado de Aviación Bernardo Ortiz Olier. El suceso ocurrió en la calle de Ferraz.

## Atraco respetuoso

Sotero París Pérez, de veintinueve años, con domicilio en Carabanchel, calle del Doctor Esquerdo, 17, salió de una taberna en unión de varios amigos, entre ellos Miguel González, para dirigirse a su domicilio.

Cerca del Hospital Militar cayó en la cuenta de que no había pagado en la taberna, por lo que se despidió de sus acompañantes para volver a dicho establecimiento y satisfacer la deuda.

Antes de llegar a la taberna le salieron al encuentro dos individuos enmascarados, que le preguntaron si llevaba dinero. Contestó que "ni una gorda", y acto seguido echó a correr. Los desconocidos le persiguieron, y al darle alcance le agredieron con una navaja. Le causaron heridas de pronóstico reservado.

## Criadita y ladrona

En 8 de septiembre el industrial don Ricardo Martínez denunció que en su domicilio, Corredera Baja, 15 y 17, había desaparecido su criada, Manuela Benavente Martín, de veintitres años, con 8.000 pesetas del denunciante.

Ayer, agentes de la primera brigada, detuvieron en la calle de Rita Luna, 6, donde habitaba, a la criada ladrona. Manuela confesó ser la autora del hecho. Añadió que con su amiga, María Sierra Díaz, de veintiocho años, se fué a vivir a la calle de Moratines, 8, hasta hace tres meses, en su cómplice marchó a Cáceres.

La Policía ha detenido a María en dicha capital.

## Robo tranviario

En un tranvía de los Cuatro Caminos le robaron el reloj, con cadena y leontina, al ingeniero don Eduardo Luchinaga Caballero. Lo sustraido vale 1.100 pesetas.

## OTROS SUCESOS

Sin hora.—Don Antonio Lozano García, que vive en la plaza de los Ministros, 5, denunció que de su domicilio le ha desaparecido un reloj de oro, que valora en 170 pesetas.

Intoxicación.—María de la Capilla, Escalona, de dos años, que habita en Princesa 41, entresuelo, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado que se produjo al tomar un sorbo de leña en un descuido de sus familiares.

El caso.—Eulogio Domínguez Abadía, de sesenta años, que vive en San Raimundo, 21, denunció que en la calle de Goya y del automóvil de su propiedad, le han sustraído el claxon, que valora en 125 pesetas.

## ANUNCIO OFICIAL

### Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 20 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de presentación de proposiciones en el concurso de dibujo y aprovechamiento de los materiales de los edificios de las que fueron Caballerizas Reales. Tipo libre.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 13 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 11 de enero de 1932.—El secretario, M. Berjedo.

### ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A. Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido esta interesante cuestión, que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 742 D., recibirá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.

**EPILEPSIA**  
ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas  
ANTIEPILEPTICAS  
**DE OCHOA**  
Pídan prospectos. Apartado 894.  
MADRID

**MAS NUEVOS**  
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá. Va asociando a su alimento una carne de pavo fresco molida al día. Tenemos un gran surtido de molinos para pascas, calderas para cocer pascas cortas, verduras y cortas races especiales para avicultores. Pídan catálogo.

**MATE GRUBER**  
**BILBAO MADRID**  
A 5 MARCH 33  
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

**MATE GRUBER**  
**BILBAO MADRID**  
A 5 MARCH 33  
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

**Poligrafo "LA BLANCA"**  
Patente de invención número 47.338, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducción escrita, dibujos, etc. hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 80 pesetas. Tinta, tres pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA).

**Guíde usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

**PARA RADIO ELECTRICIDAD TELEFONIA ETC**

**PILAS BILBAO**

REPRESENTANTES GENERALES  
SORBINOS DE RINADO  
PRINCIPE 12 MADRID  
BALMES 129 BALBUENA

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (64, 64.25; E (64, 64.25; D (64.20, 64.25; C (66.50, 66.50; B (66.50, 66.50; A (66.50, 66.50; G y H (66, 66)
EXTERIOR 7 POR 100.—Serie E (73, 73; C (75, 75; B (75, 75.25; A (76, 76; G y H (76, 76)
AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie E (72, 72; D (74, 74; C (72, 72; B (72, 72; A (72, 72)
AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie F (85, 85; E (87, 87; D (87, 87; C (87, 87; B (88.50, 88.50; A (88.50, 88.50)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (81.25, 81.25; C (81.25, 81.25; B (81.25, 81.25; A (81.25, 81.25)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (91.50, 91.50)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (89.50, 89.50; E (89.50, 89.50; D (90.75, 90.75; C (90.75, 90.75; B (90.75, 90.75; A (91.50, 91.50)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (75.50, 75.50; E (75.50, 75.50; D (75.50, 75.50; C (76, 76; B (76, 76; A (76, 76)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (86, 86; C (86.50, 86.50; B (86.50, 86.50; A (86.50, 86.50)
AMORTIZABLE 4 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (76, 76; C (76.75, 76.75; B (76.75, 76.75; A (76.75, 76.75)
AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E (77, 77; D (78.50, 78.50; C (78.50, 78.50; B (78.25, 78.25; A (78.25, 78.25)
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (85.50, 85.50; E (85.50, 85.50; D (85.50, 85.50; C (89, 89; B (89, 89; A (90, 90)
BONOS ORO.—Serie A (177, 176; B (176, 176)
FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (83, 84.50; B (83, 84; C (81.50, 84)
DEUDA FERROVIARIA, 4.50 POR 100, 1928.—Serie A (76, 75.75; B (76, 75.75)
DEUDA FERROVIARIA, 4.50 POR 100, 1929.—Serie A (75.75, 75.75; B (77, 75.75)
AYUNTAMIENTOS.—Madrid, 1868 (89, 89; Villa de Madrid, 1913 (74, 50); 1925; Mejoras Urbanas, 1923 (86, 77)
CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (77.25, 79.50; ídem, 5 por 100 (87.50, 88; ídem, 5.50 por 100 (91.15, 91.25; ídem, 6 por 100 (95, 95.75; Crédito local, 6 por 100 (76.50, 77; ídem, 6 por 100, 5 por 100, interprovincial (70.50, 71; Cédulas argentinas, 6 por 100 (86.50, 86.15)
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empleos argentino (96, 96; Marrucos (78, 80)
ACCIONES.—Banco de España (440, 435; Guadaluquivir (125, 125; ídem, cédulas (130, 130; Hidroeléctrica (163, 163; Alberche (67, 67); Unión Eléctrica (99, 99.50); ídem, ordinarias (99, 99); Guindos (428, 433; Poferrada, fin corriente (430, 435; Petróleos (98, 99; Tabacos (178, 179.50; España Petrol (312, fin corriente (29, 27; Pénix (808), 810; M. Z. A., contante (174, 175; ídem, fin corriente (174, 178; Norte, contante (51, 52.50; Azucarera, contante (51, 52.50; ídem, fin corriente (51.20, 53.75; Explosivos, contante (572, 569; ídem, fin corriente (583, 581)
OBLIGACIONES.—Lima (88, 88; Alberche, segunda (88.50, 88.50; H. Chorro, D (76, 77; H. España, A (76, 77; Chade, D por 100 (103.50, 103.50; Unión Eléctrica, E por 100, 1928 (104.50, 104.50); ídem, 1930 (100, 100); M. Z. A., fin corriente (92, 92); Naval, E por 100 (90, 91.50); Trasatlántica, 1922 (80, 80.25; Norte, primera (50, 50); Almansa, sin cupón (310, 300); Esp. 6 por 100 (90.50, 91); Alcantara, primera (240, 240); ídem, 1 (78, 80.50); M. Z. A., fin corriente (100, 100); 190, 100); 192, Madrid, 8 por 100 (96, 96); 190, 100); 182, Madrid, 5 por 100 (92, 92); Azucarera, 5 por 100 (92, 92); ídem, bonos, 6 por 100 (96.50, 96.50); ídem, interior preferente (70, 70); Asturias, 8 por 100 (85, 85); Peñarroya, 6 por 100 (90, 90)
Moneda
Día 11
Día 12
Francos ..... 46.50 46.50
Suizos ..... 231.30 231.30
Belgas ..... 164.90 164.90
Dólares ..... 60.30 60.20
Liras ..... 40.30 40.40
Dinara ..... 11.38 11.36
Marcos oro ..... 2.80 2.795
Esc. portugueses ..... 0.367 0.365
Pesos argentinos ..... 3.06 3.04
Coronas noruegas ..... 2.24 2.24
Checas ..... 35.30 35.30
Florines ..... 4.78 4.76
Suecas ..... 2.24 2.26
Danesas ..... 2.23 2.24
BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA 12.—Nortes, 270; Alicante, 180; Andaluces, 17; Orenses, 17; Transversal, 50; Colonial, 260.75; Gas, 39; Chades, 435; Aguas, 149.50; Filipinas, 232; Hullecas, 71; Felgueras, 62.60; Explosivos, 367.50; Rif, 306.25; Petróleos, 28.50.
Algodones: Liverpool.—Disponible, 5.48; enero, 5.12; marzo, 5.07; mayo, 5.09; julio, 5.05.
Nueva York.—Enero, 6.55; marzo, 6.55; mayo, 6.72; julio, 6.90; octubre, 7.15.
BOLSA DE PARIS
PARIS 12.—Fondos del Estado francés: 4 por 100 perpetuo, 79.10; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.350; Crédit Lyonnais, 1.650; Société Générale, 1.000; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.250; Midi, 990; Orléans, 1.200; Electricidad del Sena, Priorité, 675; Thompson Houston, 315; Mines Catolet, 385; Penarroya, 234; Kulmann (Establecimientos), 333; Caucho de Indochina, 504; Pathe Cinema (capital), 68. Fon. Extranjeros: Ruse consolidado al 4 por 100, prima serie, 125; ídem, segunda serie, 3.75; Banco Nacional de México, 156; Valores extranjeros: Wagon Lits, 113; Riottino, 1.280; Petrochina (Compañía Petróleos), 445; Royal Dutch, 1.220; Minas Tharsis, 235; Seguros de París (accidente), 524; Fénix (vida), 595; Minas de metales: Aguilas, 58; Pirritas de Huelva, 1.020; Trasatlántica, 38.
BOLSA DE LONDRES
Cotizaciones del cierre del día 12
Pesetas, 40 3/8; francos, 87 1/16; dólares, 3.4125; libras canadienses, 4.055; belgas, 24 19/32; francos suizos, 17 7/16; florines, 8.495; libras, 67.50; marcos, 14.40; ídem noruegas, 17 7/8; ídem danesas, 18; ídem suecas, 18 3/16; chelines austríacos, 30; coronas checas, 115; marcos finlandeses, 232.50; escudos portugueses, 109.75; dracmas, 250; lei, 570; milreus, 4; pesetas argentinas, 39 3/4; pesos uruguayos, 81.50; Bombay, 1 chelin 6 1/2 peniques; Changai, 1 chelin 11.25 peniques; Hongkong, 1 chelin, 1 chelin 12.25 peniques; Yokohama, 2 chelines, 0.25 peniques.
NOTAS INFORMATIVAS
Toda la Bolsa se orienta hoy al alza y las cotizaciones demuestran bastante animación. Puede decirse que los únicos valores que se batan en retirada son Banco de España, que pierde una sesión otro cincito duros, y Alberche, que dejan medio cuartillo.
En Fondos públicos la mejora es general y las diferencias considerables en algunos días. Varias series del interior ganan un cuartillo, y lo mismo ocurre con

la B del Exterior. Del 1900 avanzan varias series 2.50, un entero y medio otras. El 1917, 1.75. En 1927 sin impuestos se registran avances de medio entero, un punto y cinco cuartillos, y con ganancias se inscriben el 4 por 100 1928 y el 5 por 100 1929. Las ferroviarias 5 por 100 mejoran 1.50 en la serie A, un entero en la B y 2.50 en la C.
Continúan en alza constante las cédulas hipotecarias y de Crédito Local. De estas últimas, según clase, ganan uno, dos y tres cuartillos.
Repten cambios Guadaluquivir, sus cédulas, Hidroeléctrica y Unión Eléctrica. Madrileña, Guindos siguen subiendo; pasan de 428 a 433. Petróleos avanzan un entero. Tabacos uno y medio. Alicante ganan un punto al contado y cuatro a fin de mes. Norte, dos. Las Azucareras ordinarias mejoran 1.50 al contado y 1.55 a fin de mes. Explosivos ganan ocho enteros al contado y 6 a fin de corriente.
En moneda extranjera libras pierden una mejora de diez céntimos y libras pierden idéntica fracción.
VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Amortizable 1927, libra, F, 89.75 y 90.25; E, 89.75 y 90; D, 90.25 y 90.50; A, 91.75 y 91.75; 1927, con impuestos, D, 76.50 y 76.75; E y A, 76.50, 76.75 y 77; 5 por 100 1928, B, 89 y 89.25; bonos oro, B, 175 y 176; Ferroviaria, 4.50, A, 76 y 75.75; Guindos, 429, 430, 431, 432 y 433; Alicante, 177 y 175; Explosivos, 565, 564, 562 y 560; obli. gaciones de Alicante, primera hipoteca, 240.50 y 240; fin corriente, 240 y 239.45; Azucareras ordinarias, 52.50, 52.75 y 53; Explosivos, 568, 567, 565, 564, 562 y 561.
NIVELACION DE OPERACIONES
Se ha acordado proceder a la nivelación de operaciones a 568. Los saldos se entregarán el día 14.
Pesetas nominales negociadas:
Interior, 289.500; exterior, 31.400; 4 por 100 amortizable, 91.000; 5 por 100, 112.000; 1917, 296.000; 1926, 2.000; 1927, sin impuestos, 600.000; con impuestos, 415.000; 3 por 100, 1928, 75.000; 4 por 100, 32.000; 4.50 por 100, 98.000; 5 por 100, 1929, 423.000; Bonos oro, 65.000; Ferroviaria, 5 por 100, 79.500; 4.50, 49.500; 4.50 por 100, 1929, 20.000; Ayuntamiento, 1868, 400; Madrid, 1913, 2.500; 1923, 5.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 25.000; 5 por 100, 61.500; 6 por 100, 63.000; 5.50 por 100, 68.500; Crédito Local, 6 por 100, 5.000; 5.50 por 100, 10.000; Interprovincial, 5 por 100, 10.000; 6 por 100, 5.000; Empleado argentino, 1927, 5.000; de Marrucos, 5.000.
Acciones.—Banco de España, 4.000; Guadaluquivir, 29.000; Cédulas, 50 cédulas; Hidroeléctrica Española, 39.500; Alberche, ordinarias, 6.000; Eléctrica Madrileña, 2.500; Telefónica, preferentes, 27.500; ordinaria, 11.000; fin corriente, 27.500; fin corriente, 150 acciones; Petróleos, B, 14.500; Tabacos, 1.500; Unión y Pénix, 2.600; Alicante, 38 acciones; fin corriente, 75 acciones; Norte, 5 acciones; Azucareras ordinarias, 20.000; fin corriente, 75.000; Petróleos contante, fin corriente, 50 acciones; Explosivos, 26.700; fin corriente, 47.500.
Obligaciones.—Electra del Lima, 11.000; Hidroeléctrica, A, 12.500; D, 14.000; Chade, 10.000; Alberche, 6 por 100, 2.500; Eléctrica Madrileña, 1926, 2.000; 1930, 5.000; Rif, bonos, C, 2.500; Mieres, 4.000; Naval, 6 por 100, 14.500; 1931, 1.000; Trasatlántica, 1922, 9.000; Norte, primera, 6.000; Almansa, 3 obligaciones; Especiales Norte, 6 por 100, 4.000; Alicante, primera, 3 obligaciones; I, 2.500; "Metro", A, 2.000; Tranvías, 3.500; Azucareras, 5.50, 250.000; bonos, primera, 6.000; bonos, segunda, 52.500; Asturiana de Minas, 1920, 13.500; 1929, 2.500; Peñarroya, 3.500.
LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 12.—La Bolsa ha presentado hoy un mejor aspecto habiéndose reacionado algunos valores.
Compañía Minero - Metalúrgica "Los Guindos"
El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Antonio Maura, número 9, bajos, para tratar:
1.º De la reducción del capital social, mediante devolución de una parte del mismo y
2.º De la modificación de los Estatutos.
El depósito de acciones que prescriben los Estatutos podrá hacerse, hasta el día 22, en el Banco Alemán Transatlántico, Banco de Vizcaya, Banco Sáinz, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, en la casa Lazard Brothers & Co. y en el domicilio social.
Madrid, 8 de enero de 1932.—Cia. Minero-Metalúrgica "Los Guindos". El presidente, José Luis de Ortol.
EL SEGUNDO CONGRESO REMOLAGHERO
Continúan los trabajos de organización del II Congreso Nacional Remolaghero y de Planos Industriales.
El Comité organizador ha fijado ya la fecha de celebración del Congreso, que tendrá lugar en Granada de los días 5 al 12 del venidero mes de mayo.
En los actos del Congreso alterarán los establecimientos productores de remolachas en las vegas de Granada y principales zonas productoras de aquella región, así como conferencias de divulgación técnica e instructiva.
El Comité organizador estudia la celebración de una Exposición análoga al Congreso y en la que se recojan las variadas manifestaciones agrícolas de la región andaluza.
ZARAGOZA, 12.—El Jurado mixto de remolacheros y azucareros se ha reunido hoy, comenzando la redacción del contrato de la compra de remolacha para la campaña próxima.
DA EL GORDO EN SU PRIMERA VENTA
SEVILLA, 12.—Ha tocado en Sevilla el primer premio del sorteo de la Lotería, que se ha celebrado hoy. Este billete fué vendido por el artista de la parroquia de San Isidro, Victoriano Alba, que, como es lógico, se ha decidido a vender lotería para aliviar en lo posible su situación. Se comenta que el primer billete que vendió haya sido premiado con el gordo. El vendedor lleva una participación de 2.50 pesetas.
SANTANDER, 12.—El primer premio de la lotería de hoy se ha vendido en la misma administración donde se expenden el segundo de Navidad. El premio de hoy está muy repartido. Dos décimos los llevan los dueños del Bar Naranjo y otro lo lleva un mozo de la fábrica de Tabacos, Ramón Ortiz, que fué favorecido con ocho mil pesetas en el sorteo de Navidad.

Otro premio grande Taquimecanógrafa Necesitas referencias Presentarse DIE BATE; 10 a 12. Colegiata, 7. EL DEBATE. Colegiata, 7

Aljese Vd. en el HOTEL FLORIDA MADRID EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS Y HOMBRES DE NEGOCIOS PLAZA DE CALLAO (GRAN VÍA)

DIABETIS sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas de venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián, España

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y el humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis. A. García, Alcalá, 85.—MADRID.

ALMORRANAS-VARICES Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor "Habana" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA El vapor "Argentina" saldrá de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA El vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Montalvo y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo, Príncipe de las Antillas el 25 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

PRESERVAOS CUIDADOS RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS Pastillas VALDA las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS Su antiseptica volatil combatie energicamente los Constituidos, Dolor de Garganta, Grippa, Bronquitis, etc., etc. Tened siempre a mano una CAJA de PASTILLAS VALDA VERDADERAS PROCURAOSELAS SIN DEMORA, pero sobre todo, rehúsate las contemplaciones, las pastillas que no ofrezcan a la mentada y a precio de unos cuantos céntimos. Las sales no son mas que imitaciones. NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE POSEER Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LISTA DE LA LOTERIA CRÓNICA DE SOCIEDAD EL SORTEO DE AYER

Table with columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes like 1.000 pts, 500 pts, etc.

ESCUELAS Y MAESTROS

Creación de la Normal de Melilla.—La Pedagogía (varones), 21, y para la de Física y Química, 16. Circular a los maestros.—Con las anteriores noticias, el director general de primera enseñanza participó a los interesados por la forma redactada una circular dirigida a los maestros e inspectores, invitando a que organicen en las clases lecciones ocasionales y educativas, a propósito de los ejemplares de la Constitución que el Ministerio enviará a todas las escuelas. La mencionada circular, dividida en capítulos, tocará en varios de ellos temas encaminados principalmente a la nueva organización y espíritu que, según el señor Llopiés, debe animar la escuela de hoy. Otros de ellos tratarán de la relación y unión que ha de haber entre el pueblo y su escuela, y, finalmente, otros u otros tratarán la cuestión religiosa, desahucando el espíritu que hoy existe en la Constitución, recientemente promulgada, y la circular de la misma Dirección elevada a la categoría de ley por las Cortes Constituyentes. A propósito de selección para el ingreso en la Normal de Melilla, insistió en la respuesta dada días atrás: "no se modificará ninguna de las condiciones fijadas en la convocatoria; es inútil que pretenda el aspirante al ingreso de plaza alegando que los maestros del segundo escalón no deben consumir plaza. El Tribunal A de los cursillos de Madrid ha convocado para el día 27, a las diez de la mañana, a los aspirantes al ingreso desde el 801 hasta el 904, inclusive, y a las once del mismo día, los comprendidos desde el 905, al final de la lista. El Tribunal B también convoca, para el día 28 y a las tres de la tarde, desde el 945 al 1.022; para las cuatro del mismo día, los que figuran desde el 1.053 hasta el final. Tanto unas citaciones como otras, se cumplirán en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (Montería, 20).

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Hielena de Londres

RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). De 8 a 9, "La Palabra", 7, tres ediciones de veinte minutos...

ANIVERSARIOS LA SENORITA D. M. de las Nieves Y SU HERMANA, LA SENORITA Doña Justina Acevedo y Acevedo Fallecieron, respectivamente, el 20 de enero de 1913, y el 16 de enero de 1931...

Programas para el día 14: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). De 8 a 9, "La Palabra", 7, tres ediciones de veinte minutos...

NADA de liquidaciones, pero sí REBAJA de precios verdad en todas las prendas confeccionadas.

SECCION ESPECIAL PARA PRENDAS A MEDIDA SASTRERIA SALAMANCA FUENCARRAL, 6

EL SEÑOR DON PABLO GALBETE CAMPION INGENIERO INDUSTRIAL Ha fallecido el día 12 de enero de 1932 a los sesenta y siete años de edad...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Noticias. Primer ejercicio, segundo día. Número de plazas, 147, de los opositores, 1.119. Puntuación máxima, 109; mínima, 75; mayor obtenida, 95...

FABRICA "BAYO"

EL PREMIO MARVA PARA 1932 Y 1933 El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el premio de 1932 sobre el tema "Estudio médico-social del Convento sobre reparación de las enfermedades profesionales..."

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras ..... 0,60 pts. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre. AGENCIAS, ALMONEDAS, ALQUILERES, GARAGES, ENFERMEDADES, CONSULTAS, DENTISTAS, ENSEÑANZAS, MAQUINAS, MUEBLES, MODISTAS, TRABAJO, VENTAS.

Una nota del conde de Guadalhorce

Los planes de Fomento fueron estudiados concienzudamente. Los ferrocarriles construídos y proyectados no son improductivos ni su coste anormal. Ningún fin bastardo influyó en su realización

Las declaraciones del señor presidente del Gobierno, que aparecen en la Prensa, sobre los planes de ferrocarriles, que por mi propuesta aprobó el Gobierno del general Primo de Rivera, me obligan a exponer el debido respeto a su autoridad oficial la necesaria rectificación a las erróneas afirmaciones.

Es posible guardar silencio y soportar las amarguras de todo ataque y hasta de la calumnia cuando afectan sólo al juicio que sobre nuestra propia actuación o sobre nuestra capacidad de acción pueda formar el país, pues basta sentir la conciencia libre de toda culpa y tener la seguridad de que tarde o temprano los pueblos hacen justicia para conservar la serenidad de espíritu que la vida exige; pero no es lícito dejar sentados principios y conceptos equivocados, cuando expuestos con la autoridad y aureola de los más altos cargos induzcan a grave error y puedan producir grave daño a cuantas personas interesadas y a las zonas afectadas.

Proyectos

Todas las obras que se pusieron en ejecución tenían su proyecto aprobado con los trámites oficialmente requeridos; es cierto que estos proyectos, aunque sería y concienzudamente estudiados, tenían el carácter real de anticipatorios y en algunos pudieran encontrarse errores; pero así son, han sido y serán todos los proyectos iniciales de una obra cualquiera, y quien otra cosa afirma, o desconoce en absoluto las dificultades de estos trabajos o padece una infantil enfermedad de pedantería; a éstos habría que recordarle la jactancia de un cierto ingeniero, que afirmó en una ocasión que todos los ingenieros se equivocaban, menos él, sin perjuicio de lo cual a los tres meses que pasaban las tres Sociedades que dirigía.

Coste de las obras

Asegura el señor presidente del Gobierno que el coste de las obras de los ferrocarriles del plan por mí aprobado es de 6.000 millones, y no acierto a comprender cómo han podido proporcionar al señor presidente semejante fantasía.

Ferrocarriles improductivos

Este ha sido el tópico más explotado, con el que más se ha querido impresionar la sensibilidad pública, el argumento Aquila para despertar protestas y hasta odios contra estas obras; mas tales afirmaciones no pueden hacerse si no se tiene pobre idea de la capacidad del público a quien se le dirige, lo que yo estimo es una injusticia imperdonable.

Los ferrocarriles bien orientados y trazados dan expansión a riquezas atrofiadas; vigor económico a explotaciones mineras e industriales, y crean vida, cultura y progreso; su producto indirecto es siempre sobradamente compensador, y después de ciertos números de años, cuando esas consecuencias anotadas se desarrollan, logran casi siempre productos directos suficientes por sí mismos a las atenciones del capital empleado; ejemplo de esto son casi todos los ferrocarriles españoles y los del mundo entero.

Algunos dan productos directos desde el comienzo de su explotación, pero en estos casos habría que pensar si ello es prueba evidente de que se han construído tarde, de que por la miopía de los gobernantes, retrasando su ejecución, se han perdido muchos beneficios, que esas riquezas comprimidas y secuestradas hubieran dado a su tiempo. Podrá alegarse el error en los trazados, mas tal error sería por demás injusto, por cuanto sólo se aprobaron los que el mapa de España señalaba imperativamente, y la sucesión de treinta años de clamores públicos había sancionado ya con el voto popular y con toda la asistencia técnica.

Alguien ha dicho que ya no se deben hacer ferrocarriles, porque el transporte mecánico por carretera nos substituye con ventaja, y esta afirmación, que en servicios paralelos y similares puede tener algún viso de razón, al generalizarse, olvidando las inmensas zonas españolas abandonadas, y sus longitudes de camino, se convierte en una herejía; el pueblo lo sabe muy bien, pues conoce la diferencia que hay para grandes recorridos entre pagar transportes a lomo de 1 a 1,50 pesetas por tonelada kilométrica; de 0,20 a 0,50 por camión, o de 0,06 a 0,12 por ferrocarril, y que hay productos agrícolas e industriales que no pueden soportar otras tarifas.

Y siendo de todo el mundo conocidas esas consideraciones tan elementales, ¿por qué con esos aires de violencia se repiten sin cesar argumentos tan sin razón, en perjuicio del país en general, y muy particularmente de esas enormes regiones tan olvidadas? Tal vez sea de ahí de lo que no tienen Estatutos que reclaman, ni idioma que exigir.

Para rechazar este cargo que nos hace el señor presidente, bastará que le haga saber, por si no ha querido informarse, que no se recibió en el ministerio una sola petición ni una sola Comisión, que los planes surgieron por un grupo de conciencia del Gobierno, que inspirado en un gran patriotismo y conocimiento técnico, económico, geográfico y financiero, seguro a la vez de contribuir así a hacer en un momento oportuno una España dinámica, activa, rica y culta, aprobó ese plan, que sólo despertó entonces la protesta interesada, aunque con fundamento erróneo, de algunas de las Empresas explotadoras.

Mas, en fin, que siga el estrepito y la crítica, rectifiquen en buena hora, con serenidad y sana razón, cuando esté debidamente justificado; disfruten los actuales gobernantes de la superioridad que representa la debilidad que por ellos siente la diosa LIBERTAD, que, tan quejumbrosa antes, no pierde ahora su sonrisa ni bajo la máscara de hierro de la ley de Defensa, ni con la persecución religiosa, ni llama en su defensa a su soberano, el pueblo, probando cuán cierto es que "más vale caer en gracia que ser gracioso"; pero por encima de todo, háganse esas obras por el bien de millares de obreros, de millares de pueblos, por la prosperidad y riqueza de España, que es deseo común que todos debemos sentir y anhelo ante el cual toda lucha fratricida cesa y todas las voluntades se suman.

CONDE DE GUADALHORCE

GRANDES ANDARINES, por K-HITO



—Sí, sí; desde luego. Vengo a pie desde Bilbao para saludar al Presidente. —¿Desde Bilbao? ¿Por Burgos y Aranda? —No, señor; por Tribunal, Gran Vía.

GLOSARIO SENTIMENTAL

Ante la mesa de trabajo. La pluma de sentiria, el "picotazo", a veces, incluso demasiado cruel.

Y, en definitiva, esa correspondencia a diario, tiene para nosotros, un segundo valor estimativo; el de equivaler a una coqueta y resonada serie de "documentos humanos", algo así como una "exposición de almas", de nombres y mujeres, que por lo mismo que se revelan tras el anónimo o el seudónimo, lo hacen, casi siempre, en una "negligé" espiritual interesantísima. Se trata, a menudo, de "confesiones" sentimentales, cuya lectura, reflexión y meditación casi equivale a un curso de psicología experimental. El "le mot" de este grupo de cartas lo constituyen, por lo general, el amor y la felicidad; la felicidad, especialmente. Viejo tema, tan viejo como el mundo, y por eso mismo siempre nuevo; felicidad, cuanto más veloz, más perseguida, cuanto más veloz, más perseguida, y cuanto más veloz, más quejumbrosa, y cuanto más quejumbrosa, más quejumbrosa. Así tiene que ser, porque es humo y sombra de una sombra esa felicidad, sin cielo, y por otra parte tan convencional aquí abajo. Cada hombre y cada mujer la formula, la ve y la siente a su manera. "Soy desgraciado", escribe, por ejemplo, un amigo lector, que confiesa no haber cumplido todavía, veinte años. "En mi casa, añade, no me consenten, todavía, salir de noche, y hago el ridículo ante los amigos. Además, comprobé que se acepta en mi la designa de vivir, que se malogra mi juventud, aprisionada de esta manera. No pretendo transchar, si no sencillamente ir de vez en cuando como mis compañeros, un rato al café o al "cine". Pero no me dejan mis padres! No me dejan, argumentando con no sé qué peligrillos... que yo no veo. ¿Los ve usted? Seguro estoy que no, y por eso le agradezco en el alma que escribiera "algo" acerca de esto, diciéndome a los padres (como el mío) que no "tiren tanto de la cuerda". Mi padre lee todo lo que usted escribe y lo leerá...! Hágalo, por favor! "Un desgraciado". He ahí un "desgraciado" que no sabe que por ventura suya, que considerarse, sinceramente desgraciado por "eso" es precisamente no haber sabido todavía de la desgracia.

Fines políticos

Para rechazar este cargo que nos hace el señor presidente, bastará que le haga saber, por si no ha querido informarse, que no se recibió en el ministerio una sola petición ni una sola Comisión, que los planes surgieron por un grupo de conciencia del Gobierno, que inspirado en un gran patriotismo y conocimiento técnico, económico, geográfico y financiero, seguro a la vez de contribuir así a hacer en un momento oportuno una España dinámica, activa, rica y culta, aprobó ese plan, que sólo despertó entonces la protesta interesada, aunque con fundamento erróneo, de algunas de las Empresas explotadoras.

CONDE DE GUADALHORCE

TRIBUNALES Hablan de inflación en Norteamérica

Una falsedad por amor propio

Buen cartel en la Sala 2ª del Tribunal Supremo. Tres abogados en contra de una sentencia: los señores Bergamín, Barrena y Polo de Bernabé. Defienden a los empleados de la sucursal que en Melilla tiene un Banco. Unos hombres que, acusados de falsedad en documento mercantil, fueron condenados por la Audiencia de Málaga a cuatro meses de arresto.

Un periodista en el banquillo

En la Audiencia Provincial se ha sentado en el banquillo de los acusados un escritor, el señor Ruiz de la Serna, contra el que se querreló un casero por estimar injurioso un artículo de dicho señor, escrito en colaboración con el fallecido autor de teatro señor García Álvarez y aparecido en un periódico nocturno madrileño.

Señalamientos para hoy

- TRIBUNAL SUPREMO Sala 1.ª Madrid. Fondo. Compañía Minera de Portuico con Compañía Española de Colonización. Pago de pesetas. Letrados, señores Pérez y Serrano. Sala 2.ª Bilbao. Fondo. Imprudentia. Bilbao. Fondo. Imprudentia. Sala 3.ª Número 9.677. Compañía Telefónica Nacional. Liquidación. Años 1927 y 23. Letrado, señor Martín. Sala 4.ª Número 4.302. La Administración. Las Palmas. Destitución secretario Ayuntamiento. Sala 5.ª Orihuela. Industrial. Mayra. Pago de 3.500 pesetas. Toledo. Don Florentino Alonzo con don Germán Rodríguez. Pago de pesetas. Sala 2.ª Hospital. Don Antonio Álvarez con don José Hipu y García con don Crispina García. Testamentaria voluntaria.

AUDIENCIA TERRITORIAL

- Sala 1.ª Toledo. Sociedad Banco Central con doña Maximina Felisa Gómez. Pago de 3.500 pesetas. Toledo. Don Florentino Alonzo con don Germán Rodríguez. Pago de pesetas. Sala 2.ª Hospital. Don Antonio Álvarez con don José Hipu y García con don Crispina García. Testamentaria voluntaria.

AUDIENCIA PROVINCIAL

- Sala 1.ª Centro. Tentativa de hurto. Letrado, señor Martínez Centro. Estafas. Letrado, señor Monterroso. Centro. Estafas. Letrado, señor Costa. Centro. Robo. Letrados, señores Vidal y Moya y otro. Sala 2.ª Hospicio. Estafas. Letrado, señor Fortulla. Hospicio. Estafas. Letrados, señores Aráoz y Peña. Letrado, señor Arauz. Sala 3.ª Hospital. Homicidio. Letrado, señor Elorrieta. Universidad. Robo. Letrado, señor Arenas. Sala 4.ª Alcañá. Quebrantamiento de domicilio. Letrados, señores Aragón y Leid. Alcañá. Robo. Letrado, señor Arcañá.

SIN NOTICIAS DE VICTOR DUMAS

LAS PALMAS. 12.—Continúa sin saberse el paradero del navegante argentino Víctor Dumas. El título de bachiller en periodismo implica una mayor cultura clásica, pero no tanta instrucción práctica como el otro título de bachiller en ciencias aplicadas al periodismo. El título de maestro de periodismo se da después de una aplicación más prolongada, a los que poseen uno de los dos primeros títulos. El doctorado sólo se confiere después de considerable estudio y serias investigaciones, agregadas a un prolongado trabajo de redacción y a individuos que hayan obtenido ya los títulos anteriores.

Una noticia del "Financial News"

Una noticia del "Financial News" SE PRORROGA LA MORATORIA YANQUI A MEJICO LONDRES, 12.—El "Financial News" anuncia que 12 gobernadores de Bancos federales estadounidenses examinan las futuras operaciones planeadas sobre el mercado financiero, en una entrevista que celebran en Washington.

Prórroga de una moratoria

MEJICO, 12.—El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, ha informado al Congreso que la moratoria concedida para el pago de las deudas anteriores, cuyo plazo expiraba el día 7 del mes de julio de 1932, ha sido prorrogada hasta el 1 de enero de 1934 merced a un acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros de Nueva York Associated Press.

Exportaciones argentinas

BUENOS AIRES, 12.—Las exportaciones argentinas en el año de 1931 han alcanzado la cifra de 639.100.000 pesos.—Associated Press.

Premios a los agricultores

ATENAS, 12.—Has fines del mes corriente estará abierto el concurso para premiar a los agricultores que empleen procedimientos más modernos para el cultivo del trigo. Los premios se elevan de dos mil a diez mil dracmas.

La ley Hoover

WASHINGTON, 12.—El Senado ha aprobado la Ley Hoover que prevé la institución de una organización financiera con un capital de dos mil millones de dólares.

El presupuesto sueco

OSLO, 12.—El Gobierno proyecta medidas destinadas a consolidar el presupuesto. En esas medidas figurarán probablemente derechos arancelarios.

El trigo inglés

LONDRES, 12.—El ministro de Agricultura ha anunciado que esta mañana ha celebrado una conferencia con los representantes de diversos grupos afectados por la disposición gubernamental sobre el contingente de trigo inglés.

Se ha convenido un plan susceptible de aplicación inmediata y como consecuencia de ello se constituirá una Comisión que cooperará, de ahora en adelante, con el ministro de Agricultura en el establecimiento de medidas que, una vez aprobadas por el Gobierno, serán incorporadas a la legislación.

ESCUELA CÁTOLICA DE PERIODISMO

Mots. Urbano J. Vehr, Obispo de Denver; el Rdo. Dr. Mateo Smith, rector del "Denver Catholic Register"; y el Rdo. Gregorio Smith, párroco de Littleton, han obtenido del ministro del Interior del Estado del Colorado un decreto que sanciona el Estatuto de la Sociedad "Register College of Journalism".

El Estatuto incluye la institución de una escuela de periodismo, que continuará con las mismas bases de enseñanza ya practicadas en el periódico "Denver Catholic Register". Será un estudio teórico basado en el que se sigue en las mejores Universidades, asociado al trabajo práctico.

Aunque esta escuela está autorizada para otorgar diplomas en su propio nombre, no los conferirá, sino como filial del Seminario de Sarto Tomás de Denver. Los títulos serán de cuatro clases: bachiller en ciencias aplicadas al periodismo; bachiller en periodismo; maestro de periodismo y doctor en periodismo.

NOTAS DEL BLOCK

El marqués de Valdeilla y su sobrina la marquesa de Pelayo han entregado 20.000 pesetas para la Guardia civil. Estos nombres no podían faltar en las listas de adhesión a la Benemérita, en el momento en que más arrecia la ofensiva contra ella.

No podían faltar, porque el patriotismo y las virtudes que inspiran los grandes rasgos del filántropo y de la marquesa, tenían que motivar naturalmente este gesto en quienes, por inclinación, fueron siempre hacia lo justo, lo noble y lo bueno.

Los ilustres donantes están libres de la acusación que pesa sobre tantos otros, de haber confiado en la Guardia civil como único sostén de la paz social, desconociendo funciones y deberes que les obligaban gravemente.

Del marqués de Valdeilla y de la marquesa de Pelayo puede decirse que el caudal de sus bienes y el espíritu director de su vida van encaminados a restaurar el equilibrio social; y que las escuelas, el Hospital, la Casa de Maternidad, los Comedores benéficos creados por ellos, irradian constantemente las ventajas de la fortuna hacia los desheredados y los humildes.

Los que han invertido su dinero con tanta prodigalidad en múltiples obras de beneficencia, de cultura y de acción social, ofrecen hoy ese rasgo en obsequio a la Guardia civil, como homenaje a quienes con tanta lealtad y heroísmo sirven a España, impidiendo que las olas de la anarquía arrasen el solar de nuestros mayores.

La Nelken ha declarado, por fin, que efectivamente, en los años indios de la Dictadura prohibió dinero de la Exposición de Barcelona. El secretario de la Exposición le encargó el trabajo de "traslado y ordenación de códices, ediciones raras y autógrafos", por lo que le asignó esas cinco mil pesetas de gratificación.

Total, nada, diría la diputada socialista. Nada en comparación de los servicios que en aquella misma época prestaron otros personajes del socialismo, lo que permitió a Primo de Rivera declarar en octubre de 1923 a un redactor del "Daily Mail":

"No diré que el partido socialista comparta por completo las opiniones de la Unión Patriótica, pero no es contrario al Gobierno. Da al Directorio crédito por la labor económica y social y por todo el progreso que ha realizado."

En aquel tiempo la Nelken no era todavía socialista. Era una discípula aprovechada.

En el pueblo de Alberca (Murcia), "alguien de tradición costumbrista" según reza el programa que tenemos a la vista, se habrá celebrado el pasado domingo a las nueve de la mañana una fiesta de Reyes, "en la cual los personajes de antaño serán sustituidos por los siguientes: Melchor—Acañá Zamora. Gaspar—Lerroux. Baltasar—Azaña. Herodes—D. Berenguer. Luzbel—P. de Rivera. Paje 1.ª—Sánchez Guerra. Paje 2.ª—Melquiades Álvarez. Centurión—Martínez Anido."

Efectivamente, los Reyes Magos han caído en la Alberca.

REGADIOS EN VALLADOLID Y PALENCIA

VALLADOLID, 12.—La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha acordado la adjudicación definitiva, por subasta, de las siguientes obras: Acueductos y desagües principales del Canal de Tordesillas, primera zona (Valladolid), para ejecutar dichas obras en el plazo de tres meses por la cantidad de 137.000 pesetas.

Construcción de las acequias y desagües principales derivados del Canal de Villalaco (Palencia), para terminar las obras en ocho meses, por la cantidad de pesetas 12.000.

Desviación de la carretera de Vinuesa a Molinos de Duero, en la parte afectada por el pantano de la Cuedra del Pozo (Soria). Adjudicada por 13.123 pesetas, en seis meses.

Los confinamientos

CADIZ, 12.—Según ha manifestado el gobernador, los indultados del confinamiento a Fernando Póo, que salieron ayer en el expreso, han sido destinados a cumplir la sanción impuesta en la forma siguiente: el sacerdote don Andrés Lamas, al pueblo de Letarejo, del partido de Cangas de Tineo, provincia de Asturias; el comandante don Francisco Rosales, a Lejuán, partido de Agreda, provincia de Soria; y don Antonio Torrejón, a Valdemeca, partido de Cañete, provincia de Cuenca.

Folletería de EL DEBATE 42)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

sean. Acababa de regresar de Alemania, donde había permanecido tres años en calidad de prisionero, y durante este tiempo había estado al servicio del dueño de una granja agrícola del que, por fortuna, no había recibido mal trato. Se llamaba Claudio y era un hombre fuerte, casi hercúleo, que se ufanaba de conocer su oficio.

Antes de entrar en tratos se creyó obligado a advertir, para que no fuera tacharsele después de informal, que sólo podía adquirir compromiso por un tiempo de dos semanas, ni un día más. Y aunque sus condiciones se le antojaron abusivas y aun draconianas al señor Maloiseau, de nada le sirvieron los regateos, porque Claudio se plantó en sus trece poco dispuesto a ceder ni un ápice.

La realidad se impuso. Jacinto Maloiseau jurando y perjuro que hacía un negocio ruinoso, tuvo que transigir con las exigencias de Claudio y tomarlo a su servicio. No abundaban las gentes que quisieran trabajar en su casa como para desaprovechar la ocasión que se le ofrecía. Por algo Claudio, no era del país.

LA TIRANÍA DE KETY

Son las seis de la mañana; hace frío en la enorme cocina; las ventanas encuadrán en sus marcos llenos de cielo de una palidez dorada; al isócrono tic-tac del viejo reloj, se mezclan el silbido impetuoso del viento y el crepitar de los leños que arden en la chimenea en una fiesta de chispas centelleantes y fugaces, de chisporroteos alegres y bulliciosos.

Kety de Evard, en vuelta en una bata, se ha sentado en un alto escabel de esculpidos pies, que debió de pertenecer, probablemente, a la capilla del monasterio; lo encontró arrinconado, lleno de polvo y cubierto de telarañas en un granero y lo ha puesto de nuevo en uso, después de limpiarlo cuidadosamente con un trapo impregnado de cera, como hizo con el armario de su habitación. En cambio, ha desechado, por inservibles, dos sillas cuyos asientos de enea están desfondados y cuyas patas rotas y movidas no garantizan una perfecta estabilidad.

—Lo mejor que puedes hacer es quemarlas—le ha dicho a Jacinto—, porque no sirven para otra cosa. En la chimenea se las sacará alguna utilidad.

Con estas y otras salidas, a las que se muy aficionada, la señorita de Evard aturde a su primo, lo atonindra, lo desconcierta por completo; en ocasiones su franqueza desarma al ladino Jacinto, hombre astuto si los hay. Porque esta primita, venida de Turana y que parecía que no había roto un plato, ha tomado unos

alres de marimandona intolerables y ha ocupado en la casa un puesto que nadie podía prever; dispone autoritaria ni más ni menos que si fuera la dueña, da órdenes a las personas, cambia de sitio las cosas, aplaude o censura a su antojo y no hay asunto en el que no intervenga para dar su parecer y, en último término, para decir lo que debe hacerse. Ante esta actitud excesivamente desenfadada de la muchacha, a Jacinto no le queda otro recurso para rebelarse contra la tiranía a que se le somete, que ponerla de patitas en la puerta de la calle, pero ni aun eso le es dado hacer, entre otras razones, porque... no le conviene. ¿Qué va a convenirle!

A cambio de sus autoritarismos, de la tiranía un tanto despótica que ejerce sobre la casa y, sobre todo, lo que hay dentro de ella, Kety de Evard cuida de la enferma como podría hacerlo una hija, le arregla las almohadas para que esté más cómoda, se queda hasta media noche a la cabecera del lecho, a fin de administrarle las pócimas prescritas por el doctor, prepara y le pone las cataplasmas y, en fin, es la bondad personificada, si se ha de decir la verdad.

No era esto sólo. Como Amalia no servía para llevar por sí sola la cocina, porque achicharraba los platos, o dejaba crudos los guisos, o se olvidaba echar sal a las comidas, Kety tuvo necesidad de poner remedio a esta situación y asumió los quehaceres de cocinera, en los que había tenido ocasión de adiestrarse cuando vivió con los Grifol.

en que nada andaba a derechas como la joven no interviniere. —¿No le asista, por lo tanto, el derecho a tener alguna exigencia? Y las tuvo. Una tarde llamó a capitullo a su pariente y le dijo, como la cosa más natural: —Es necesario poner orden en las horas de las comidas, porque lo que pasa aquí, no se ha visto en ninguna parte.

—¿También eso?—gritó el viejo—Déjame en paz; cada uno como cuando pueda. —No, no. Puesto que de todos modos tenéis que interrumpir el trabajo, ¿por qué no comer como Dios manda? Esa costumbre que tenéis de no sentaros es antihigiénica, perjudicial para la salud a la larga o a la corta.

Y como si leyera un "díkase", añadió imperturbable, mirando fijamente a Jacinto: —Deseo que desde mañana todo el mundo venga a sentarse a la mesa en cuanto den las doce; ya lo sabéis. Jacinto, dominado por la firme voluntad de la joven, no se atrevió a rebelarse contra el mandato y respondió: —Ya veremos si es posible. Lo intentaremos, para que no digas.

Al otro día todos los habitantes de la casa, el amo y los criados, se congregaron en torno de la mesa al filo de las doce, y así se siguió haciendo en lo sucesivo. Amalia era la encargada de servir y entre plato y plato, se sentaba al lado de la señorita de Evard, a la que devoraba con los ojos, que no sabía apartar de ella, mientras daba buena cuenta de su ración nada mezquina.

La charla discurría animada durante el yantar. Kety gustaba de tirarle de la lengua a Claudio para que contara hechos y escenas de su vida en Alemania y tan complaciente se mostró el mozo, que no le bastaron las dos semanas que permaneció en La Monjería para poner fin al relato de sus aventuras, muy interesantes, por cierto, y a ratos llenas de amonid.

—¿Qué haces ahí?—preguntó el granjero con acento de enojo. —Preparando la comida... para que podamos comerla. —No es de tu obligación. Para eso tenemos quien guise. —¿Perdón, primo. Una futura institutriz debe saber cocinar y estoy haciendo prácticas. De modo que yo también que agateadecermo. Y Kety llegó a hacerse imprescindible en aquella casa

Claudio hablaba mucho, pero trabajaba mucho más, y desde un principio demostró inapreciables aptitudes para las tareas propias de una granja agrícola. A pesar de la indisposición de la señora Maloiseau, todo marchaba perfectamente y las faenas se hacían con más desembarazo que cuando estaba buena. La enferma se pasaba el día durmiendo, o por lo menos sumida en un profundo letargo, del que sólo salía de cuando en vez para preguntar ticamente y con voz ronca: —¿Todavía no puedo levantarme?... ¿Es qué me va a durar mucho este maldito mal que me está consumiendo?

A pesar de sus protestas, cada vez más débiles, Celine oponía menos resistencia a la aplicación de los revulsivos y no hacía tantos dengues ni tantos gestos cuando se trataba de tomar las medicinas, nada agradables al paladar. Su táctica con Kety había cambiado también; ya no le contestaba de mala manera, ni le dirigía feroces miradas de antipatía; la contemplaba con unos ojos mansos, apacibles, en el fondo de los cuales había algo de enigmático.

Aquella mañana, sentada en su escabel y mirando distraídamente las estelas de chispas que se desprendían de la fogata, la señorita de Evard repasaba en su pensamiento los acontecimientos que se habían dado en el transcurso de la semana, de aquella semana fértil en imprevistos. Como resumen de sus impresiones, la joven exclamó en alta voz: —Es original; originalísimo.

Y la risa infantil y llena de frescura que se apoderó de ella al despertar de su primer sueño bajo el techo de La Monjería, volvió a ganarla nuevamente. Kety sentía dentro de sí una gran inclinación a la actividad, un deseo de usar de todas sus cualidades de carácter y de ejercer todos sus talentos para marcar

(Continuará.)